

---

Manual de preparación  
de la prueba de  
conocimientos  
constitucionales y  
socioculturales de España  
(CCSE)

---

2026

CCSE



# SUMARIO

## TAREA 1

|                                                    |   |
|----------------------------------------------------|---|
| Gobierno, legislación<br>y participación ciudadana | 5 |
|----------------------------------------------------|---|

## TAREA 2

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Derechos y deberes fundamentales | 27 |
|----------------------------------|----|

## TAREA 3

|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| Organización territorial de España.<br>Geografía física y política | 37 |
|--------------------------------------------------------------------|----|

## TAREA 4

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Cultura e historia de España | 47 |
|------------------------------|----|

## TAREA 5

|                   |    |
|-------------------|----|
| Sociedad española | 71 |
|-------------------|----|

|            |     |
|------------|-----|
| Soluciones | 101 |
|------------|-----|

Manual de preparación de la prueba  
de conocimientos constitucionales y  
socioculturales de España (CCSE)

© Instituto Cervantes 2025  
NIPO: 110-25-054-X

<http://exámenes.cervantes.es/>  
<http://cau.cervantes.es/>

TAREA

1

# Gobierno, legislación y participación ciudadana



**CCSE**

Instituto Cervantes

# PODERES DEL ESTADO, GOBIERNO E INSTITUCIONES

La Constitución española fue aprobada en referéndum por los españoles el 6 de diciembre de 1978.

La Constitución es la «ley de leyes» o ley fundamental de España, a partir de la cual se establece el ordenamiento de todo el sistema jurídico español.

Los principios en los que se basa la Constitución española son:

- El respeto a los derechos humanos y las leyes.
- La protección de las diferencias de los pueblos de España.
- El desarrollo de un sistema social y económico para una vida digna.
- La colaboración y cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.

El Reino de España es un Estado social y democrático de Derecho con la forma política de **monarquía parlamentaria**. Tiene como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. En España, la soberanía nacional corresponde al pueblo español y de él derivan todos los poderes del Estado.

España es una patria común e indivisible, y la Constitución reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la componen, y la solidaridad entre todas ellas.

La **bandera** de España tiene tres franjas (roja, amarilla y roja). Cada comunidad autónoma tiene su propia bandera y debe

**El Reino de España es un Estado social y democrático de Derecho con la forma política de monarquía parlamentaria. Tiene como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. En España, la soberanía nacional corresponde al pueblo español y de él derivan todos los poderes del Estado.**

utilizarla junto a la española en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.

En la Constitución se indica que el castellano es la **lengua oficial de España**. Todos los españoles tienen el derecho de usarla y el deber de conocerla. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las comunidades autónomas donde se usen, de acuerdo con sus respectivos estatutos. En España la enseñanza de las lenguas cooficiales es competencia de las comunidades autónomas.

Además del castellano o español, se hablan otras lenguas oficiales en las siguientes comunidades autónomas: Galicia (gallego), Navarra y País Vasco (vasco o euskera), Cataluña (catalán y aranés), Islas Baleares (catalán), Comunidad Valenciana (catalán o valenciano).

En España existen diferentes instituciones encargadas de la regulación de las lenguas, así como de su difusión y de la promoción de la cultura, que se presentan en la Tabla 1.

La **capital de España** es Madrid desde mediados del siglo XVI, antes lo fueron Valladolid y Toledo.



**FIGURA 1.** Bandera de España

**TABLA 1.** Instituciones para la normalización y promoción de las lenguas españolas

| Lengua                      | Organismos para la normalización lingüística        | Organismos para la difusión y promoción de las lenguas y las culturas    |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| <b>Castellano o español</b> | Real Academia Española (RAE)                        | Instituto Cervantes                                                      |
| <b>Catalán</b>              | Institut d'Estudis Catalans                         | Institut Ramon Llull<br>Institut d'Estudis Baleàrics                     |
| <b>Valenciano</b>           | Acadèmia Valenciana de la Llengua                   | Direcció General de Política Lingüística i Gestió del Multilingüisme     |
| <b>Gallego</b>              | Real Academia Galega                                | Secretaría Xeral de Política Lingüística                                 |
| <b>Vasco o euskera</b>      | Real Academia de la Lengua Vasca<br>-Euskaltzaindia | Instituto Vasco Etxepare<br>Instituto Navarro del Vascuence-Euskarabidea |

**Además del castellano o español, se hablan otras lenguas oficiales en las siguientes comunidades autónomas: Galicia (gallego), Navarra y País Vasco (vasco o euskera), Cataluña (catalán y aranés), Islas Baleares (catalán), Comunidad Valenciana (catalán o valenciano).**

El rey de España es el jefe del Estado, tiene la máxima representación. Su papel consiste en actuar como mediador y garantizar el buen funcionamiento de las instituciones. Además, entre otras funciones, aprobar y ordenar la publicación oficial de las leyes, nombra a los miembros del Gobierno, a propuesta de su presidente, y tiene el mando supremo de las Fuerzas Armadas de España. La Corona es el símbolo de la unidad de España.

En España se permite reinar tanto a hombres como a mujeres. La Corona de España es hereditaria, y el heredero o heredera de la Corona tiene el título de Príncipe o Princesa de Asturias. El rey tiene su residencia oficial en el Palacio Real, pero vive en el Palacio de la Zarzuela.

Juan Carlos I fue rey de España desde el 22 de noviembre de 1975 hasta el 18 de junio de 2014. Durante su reinado, apoyó e impulsó el proceso hacia la democracia y el país se integró en la Unión Europea.

El 19 junio del año 2014, fue proclamado rey su hijo, Felipe VI.

### Representación de España en organismos internacionales

España se unió a la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea) el 1 de enero de 1986. Desde entonces, España ha desarrollado siempre un papel activo en la construcción del proyecto europeo. España ha desempeñado cinco veces la Presidencia de turno semestral del Consejo de la Unión Europea: en 1989, 1995, 2002, 2010 y 2023).

La **bandera de la Unión Europea** es azul con 12 estrellas amarillas en círculo.

España también forma parte de otras organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU); el Consejo de Europa (CE); la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial.

Un lugar especial en las relaciones internacionales de España lo ocupa la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que está formada por los 19 países de América Latina que hablan español y portugués, y los 3 de la península ibérica (España, Portugal y Andorra).

**El rey de España es el jefe del Estado, tiene la máxima representación. Su papel consiste en actuar como mediador y garantizar el buen funcionamiento de las instituciones.**



**FIGURA 2.** Su Majestad el rey Felipe IV

**La bandera de la Unión Europea es azul con 12 estrellas amarillas en círculo.**



**FIGURA 3.** Bandera de la Unión Europea

El organismo internacional de apoyo a estos 22 países es la Secretaría General Iberoamericana.

En la Constitución se establece la **separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial**, lo que garantiza el funcionamiento de las instituciones españolas.

### Poder Ejecutivo

El **Gobierno** dirige la política interior y exterior de España, la Administración civil y militar, y la defensa del Estado. Es el órgano superior del poder ejecutivo.

El Gobierno tiene su sede en Madrid, y está formado por el presidente, uno o varios vicepresidentes y los ministros. El presidente del Gobierno tiene su residencia oficial en el Palacio de la Moncloa. Los miembros del Gobierno juran o prometen su cargo ante un ejemplar de la Constitución española en presencia del rey.

### Poder Legislativo

Las **Cortes Generales** (nombre oficial del Parlamento español) representan al pueblo español y están formadas por dos cámaras: el Congreso de los Diputados y el Senado. Las funciones principales de las Cortes Generales son elaborar, debatir y aprobar las leyes y los Presupuestos generales del Estado y controlar la acción del Gobierno.

El presidente del Congreso de los Diputados es la tercera autoridad del Estado español.

El **Congreso de los Diputados** está compuesto por 350 diputados, que se eligen por provincias. El **Senado**, puede variar en el número de miembros que lo componen; en la actualidad hay 265 senadores. La mayoría de los senadores son elegidos por los ciudadanos en las elecciones generales. El resto son elegidos por las comunidades autónomas.

En el Congreso de los Diputados también tiene lugar la investidura del presidente del Gobierno, a propuesta del rey, y es el sitio en el que se debaten las cuestiones de confianza o las mociones de censura al presidente. Por su parte, el Senado es la cámara de representación territorial de España.

Hay distintos **tipos de leyes**:

- **Ley orgánica.** La Constitución exige regular así temas como los derechos fundamentales o los estatutos de autonomía.

### Poder Ejecutivo

Gobierno



### Poder Legislativo

Parlamento

(Cortes Generales)



Congreso de Diputados



Senado

### Poder Judicial

Justicia



**FIGURA 4.** Los poderes del estado español

- **Decreto ley.** Ley dictada por el Gobierno en casos de especial urgencia.
- **Ley ordinaria.** Una forma de ley común que se aprueba en las Cortes por mayoría simple y regula todas las materias que no exigen el carácter reforzado de la ley orgánica.

Antes de que se apruebe una ley, y según quién la propone, hablamos de proyecto de ley (cuando la propone el Gobierno) o una proposición de ley (la propone el Congreso, el Senado, una comunidad autónoma o un mínimo de 500 000 ciudadanos).

Las leyes, una vez aprobadas, necesitan desarrollarse con *reglamentos* u *órdenes ministeriales*, a través de normas del Gobierno o los ministerios competentes.

### Poder Judicial

Está compuesto por jueces y magistrados y tiene la función de administrar la justicia. La base de la organización de los tribunales es el principio de unidad jurisdiccional, ya que todos los **jueces y tribunales** forman parte de un mismo poder judicial.

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) es el órgano de gobierno de los jueces. Es un órgano autónomo y sirve para garantizar la independencia de los jueces y tribunales.

El **Tribunal Constitucional** interpreta la Constitución española. Es independiente de los poderes del Estado.

### Religión

La Constitución garantiza la libertad religiosa de los individuos y las comunidades, y en este sentido, el Estado español es aconfesional. No reconoce ninguna religión como oficial, aunque hay una fuerte tradición católica.

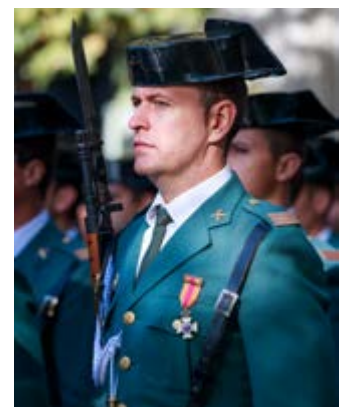
### Las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Las Fuerzas Armadas tienen como misión garantizar la autoridad y la independencia de España, defender su integridad territorial, además del orden constitucional. Su máxima autoridad es el rey, aunque la dirección corresponde al Ministerio de Defensa. Están compuestas por el Ejército de Tierra, el Ejército del Aire y la Armada.

Las Fuerzas Armadas, entre otras acciones internacionales, participan en misiones de paz de la ONU desde 1989.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad tienen como función

**En la Constitución se establece la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, lo que garantiza el funcionamiento de las instituciones españolas.**



**FIGURA 5.** Miembro de la Guardia Civil. © Barcex

proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

- **De ámbito nacional:** Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil. El mando superior corresponde al ministro del Interior. Cada uno de ellos tiene su área de actuación concreta. Entre las funciones de la Policía Nacional está la expedición del documento nacional de identidad y del pasaporte, cuestiones de extranjería como expedición de documentos, tramitación de autorizaciones, permisos de residencia y trabajo. También controla la entrada y salida del territorio nacional de españoles y extranjeros.

Por su parte, la Guardia Civil tiene como funciones, entre otras, vigilar el tráfico en las vías públicas interurbanas, así como en puertos, aeropuertos, fronteras y costas.

- **De ámbito autonómico:** Ertzaintza en el País Vasco, Mossos d'Esquadra en Cataluña, Policía Foral de Navarra, Cuerpo General de la Policía de Canarias.
- **De ámbito local:** Policía local. Entre las funciones de la Policía local están la protección de las instituciones y autoridades locales, la regulación del tráfico en pueblos y ciudades y la prestación de auxilio en caso de accidente.

### Organismos españoles

Son **órganos consultivos** del Gobierno el Consejo de Estado y el Consejo Económico y Social.

Algunos ejemplos de organismos que pertenecen a **ministerios de España** son la Agencia Española de Meteorología (AEMET), la Agencia Tributaria (AEAT), la Dirección General de Tráfico (DGT), el Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX), el Banco de España, el Instituto Cervantes, el Instituto de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística (INE), Patrimonio Nacional, Turespaña, etc.

El Defensor del Pueblo garantiza el respeto de los derechos fundamentales y se hace eco de las quejas de los ciudadanos por el mal funcionamiento de las administraciones. Es elegido por el Congreso de los Diputados y el Senado. Su mandato es de cinco años, y no recibe órdenes ni instrucciones de ninguna autoridad. Cualquier ciudadano puede presentar una queja al Defensor del Pueblo y solicitar su intervención,

**Entre las funciones de la Policía Nacional está la expedición del documento nacional de identidad y del pasaporte, cuestiones de extranjería como expedición de documentos, tramitación de autorizaciones, permisos de residencia y trabajo. También controla la entrada y salida del territorio nacional de españoles y extranjeros.**



**FIGURA 6.** Sede del Instituto Cervantes en Madrid

que es gratuita, para que investigue cualquier actuación presuntamente irregular de la Administración pública española o sus agentes.

El Tribunal de Cuentas controla las finanzas y presupuesto de las administraciones, así como la contabilidad de los partidos políticos.

El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas dependen de las Cortes Generales.

La Agencia Tributaria, que depende del Ministerio de Hacienda y Función Pública, es la encargada de la recaudación de impuestos que contribuyen al sostenimiento de los gastos públicos. También se encarga de la aplicación del sistema tributario en general.

### Organización territorial y administrativa

En la Constitución de 1978 se establece que España se organiza a partir de ese momento en comunidades autónomas, provincias y municipios. Se distinguen tres niveles de organización de la Administración: central (del Estado), autonómica (de las comunidades autónomas) y local (en este nivel se incluyen las provincias y los municipios).

En cada uno de los niveles las entidades de gobierno tienen autonomía para la gestión de sus respectivos intereses, de acuerdo con la ley.

El **Estado** posee competencias exclusivas sobre materias como nacionalidad, extranjería, inmigración, relaciones internacionales y administración de justicia.

### Comunidades y ciudades autónomas

Son 17 las comunidades y 2 las ciudades autónomas de España. La base para su formación fueron las características históricas, culturales y económicas comunes de provincias que tiene fronteras compartidas. La ley institucional básica de cada comunidad es el **Estatuto de Autonomía**, en el que se establece:

- El nombre de la comunidad que corresponde a su identidad histórica.
- La delimitación de su territorio.
- El nombre, organización y sede de las instituciones autónomas propias.
- Las competencias asumidas dentro del marco establecido

**A partir de la Constitución de 1978, España se organiza en comunidades autónomas, provincias y municipios. Se distinguen tres niveles de organización de la Administración: central (del Estado), autonómica (de las comunidades autónomas) y local (en este nivel se incluyen las provincias y los municipios).**



**FIGURA 7.** Comunidades autónomas y provincias

en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a la comunidad. Entre las más significativas se encuentran la sanidad y la educación.

Las instituciones de las comunidades autónomas son: la asamblea legislativa (o parlamento autonómico), elegida por votación popular entre todos sus habitantes en las elecciones autonómicas; el consejo de gobierno, con funciones ejecutivas; y el presidente, que además de su función ejecutiva, representa a la comunidad autónoma.

El representante del Estado en una comunidad autónoma es el delegado del Gobierno, que coordina y supervisa la acción de la Administración del Estado en el territorio autonómico, coopera con el presidente y el gobierno autonómico, y coordina la actuación de medios estatales en catástrofes o situaciones de emergencia.

### Provincias

Existen 50 provincias en España, a las que hay que sumar las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El órgano de gobierno

**La ley institucional básica de cada comunidad es el Estatuto de Autonomía, en el que se establecen las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a la comunidad. Entre las más significativas se encuentran la sanidad y la educación.**

de la provincia es la Diputación, excepto en Canarias e Islas Baleares. En Canarias los órganos de gobierno son los cabildos y en Baleares son los consejos insulares. Las comunidades autónomas uniprovinciales no tienen diputación.

### Municipios

Existen 8132 municipios en España. El órgano de gobierno es el ayuntamiento, formado por el alcalde y los concejales, que se encargan de gestionar los servicios públicos de la ciudad o del pueblo y que son elegidos por los habitantes de la localidad en las elecciones municipales.

Entre las competencias de los ayuntamientos se encuentran la protección de su patrimonio histórico, medio ambiente, urbanismo, suministro de agua e iluminación, actividades e instalaciones culturales y deportivas, etc.

El Gobierno y las comunidades autónomas cuentan con diversos **medios para comunicarse** con los ciudadanos, entre ellos, el Boletín Oficial del Estado (BOE) y los diferentes boletines de las comunidades autónomas, que informan de las leyes, decretos, nombramientos, etc.

Por otro lado, las distintas administraciones tienen sistemas de atención presencial, telefónica y electrónica, como el teléfono 060 (teléfono de información de la Administración General del Estado) y el Portal de la Administración Electrónica (PAe).

### La Administración Electrónica

El Portal de la Administración Electrónica (PAe) es una página web oficial del Gobierno de España que reúne información, servicios y recursos relacionados con la transformación digital de la Administración Pública.

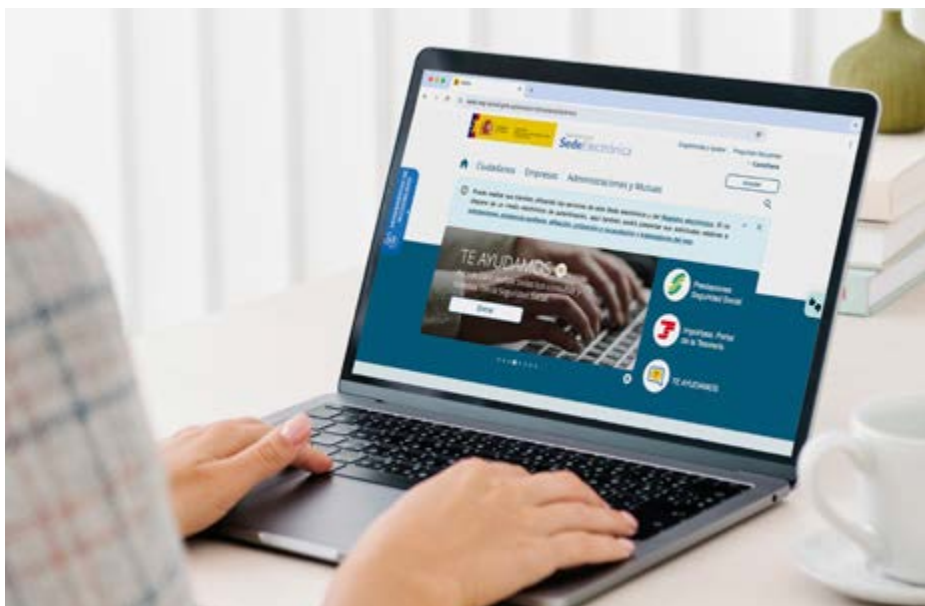
En España, muchos trámites con la Administración Pública (como pedir un certificado, pagar tasas, inscribirse en el padrón, solicitar ayudas, etc.) se pueden hacer por Internet sin necesidad de acudir físicamente a una oficina de la Administración. Este servicio evita desplazamientos y facilita las gestiones.

Cada ministerio u organismo público tiene su propia **sede electrónica**, es decir, su web oficial, desde donde pueden realizarse trámites: presentar documentos, pagar impuestos, consultar expedientes, etc.

Para realizar trámites en sede electrónica es necesario disponer de una identidad digital. Los ciudadanos usan sistemas de

**El Gobierno y las comunidades autónomas cuentan con diversos medios para comunicarse con los ciudadanos, entre ellos, el Boletín Oficial del Estado (BOE) y los diferentes boletines de las comunidades autónomas, que informan de las leyes, decretos, nombramientos, etc.**

**Las distintas administraciones tienen sistemas de atención presencial, telefónica y electrónica, como el teléfono 060 (teléfono de información de la Administración General del Estado) y el Portal de la Administración Electrónica (PAe).**



**FIGURA 8.** Sede electrónica de la Seguridad Social.

identificación segura como el **DNI electrónico**, el **certificado digital** o la plataforma **Cl@ve**. Todos ellos sirven como firma electrónica que tiene el mismo valor que una firma en papel, pero válida para internet. Las firmas electrónicas dan seguridad jurídica.

Los trámites en línea están disponibles en cualquier momento, no solo en horario de oficina, por lo que el ciudadano no necesita desplazarse ni hacer colas. Además, el ciudadano puede consultar en línea cómo va su expediente en cualquier momento.

## Población

España es el cuarto país más poblado de la Unión Europea (por detrás de Alemania, Francia e Italia), con una población en 2025 de más de 49 millones de habitantes. Por otro lado, es el segundo país más extenso de la UE, con una superficie de 505 944 km<sup>2</sup> y una densidad de población de 96 habitantes por km<sup>2</sup>.

Las diez ciudades de España con mayor población son, por este orden: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria y Alicante.

La distribución de la población española por comunidades autónomas es la que podemos visualizar en la Tabla 2.

## Participación ciudadana

La Constitución establece que la base del sistema político es el derecho al voto de todos los españoles mediante

**España es el cuarto país más poblado de la Unión Europea con una población en 2025 de más de 49 millones de habitantes. Por otro lado, es el segundo país más extenso de la UE, con una superficie de 505 944 km<sup>2</sup> y una densidad de población de 96 habitantes por km<sup>2</sup>.**

**TABLA 2.** Número de habitantes por comunidades autónomas

| Comunidades y ciudades autónomas | Población | Comunidades y ciudades autónomas | Población | Comunidades y ciudades autónomas | Población |
|----------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|
| Andalucía                        | 8 631 862 | Castilla - La Mancha             | 2 104 433 | Murcia                           | 1 568 492 |
| Aragón                           | 1 351 591 | Cataluña                         | 8 012 231 | Navarra                          | 678 333   |
| Principado de Asturias           | 1 009 599 | Ceuta                            | 83 179    | País Vasco                       | 2 227 684 |
| Islas Baleares                   | 1 231 768 | Extremadura                      | 1 054 681 | La Rioja                         | 324 182   |
| Canarias                         | 2 238 754 | Galicia                          | 2 705 833 | Comunidad Valencia               | 5 319 285 |
| Cantabria                        | 590 851   | Madrid                           | 7 009 268 |                                  |           |
| Castilla y León                  | 2 391 682 | Melilla                          | 85 985    |                                  |           |

sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en el que son electores y elegibles todos los españoles mayores de 18 años. En las elecciones municipales también se permite el voto de los ciudadanos residentes en España procedentes de la Unión Europea y de algunos países con los que España tiene firmados acuerdos.

La Constitución señala que las elecciones las convoca el rey. En España se convocan cada cuatro años y pueden ser: generales, para elegir a los diputados y senadores del Congreso y del Senado, respectivamente; autonómicas, para elegir a los miembros de las asambleas y parlamentos autonómicos; y municipales, para elegir a los concejales de los ayuntamientos. Además, cada cinco años se celebran (como en el resto de la UE) las elecciones europeas, en las que se elige a los eurodiputados españoles en el Parlamento Europeo.

España tiene un sistema pluripartidista, es decir, los ciudadanos pueden elegir entre diversas opciones políticas o partidos, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico o en el local. Todos los españoles mayores de edad pueden ejercer su derecho al voto en las elecciones.

**En las elecciones municipales también se permite el voto de los ciudadanos residentes en España procedentes de la Unión Europea y de algunos países con los que España tiene firmados acuerdos.**

Desde que se aprobó la Constitución española en 1978 hasta 2023, ha habido 7 presidentes de Gobierno, pertenecientes a 3 partidos, como se observa en la Tabla 3.

El artículo 22 de la Constitución española reconoce el **derecho de asociación**, en el que define los principios comunes a todas las asociaciones como, por ejemplo, que tienen que inscribirse en un registro.

La Constitución incluye también referencias a asociaciones como los partidos políticos (artículo 6), los sindicatos —organizaciones que defienden y promueven los intereses de los trabajadores— (artículos 7 y 28), las asociaciones de consumidores y usuarios (artículo 51) y las organizaciones profesionales (artículo 52).

Los sindicatos en España tienen gran importancia. Los más representativos participan tanto en negociaciones con empresarios y gobiernos como en el órgano consultivo económico del Gobierno, el Consejo Económico y Social. Los sindicatos en España tienen gran importancia. Los más representativos participan tanto en negociaciones con empresarios y gobiernos, como en el órgano consultivo económico del Gobierno, el Consejo Económico y Social.

**España tiene un sistema pluripartidista, es decir, los ciudadanos pueden elegir entre diversas opciones políticas o partidos, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico o en el local. Todos los españoles mayores de edad pueden ejercer su derecho al voto en las elecciones.**

**TABLA 3.** Relación de presidentes de Gobierno y sus partidos políticos entre 1979 y 2024

| Período          | Presidentes de Gobierno      | Partido político                         |
|------------------|------------------------------|------------------------------------------|
| <b>1979-1981</b> | Adolfo Suárez                | Unión de Centro Democrático (UCD)        |
| <b>1981-1982</b> | Leopoldo Calvo-Sotelo        | Unión de Centro Democrático (UCD)        |
| <b>1982-1996</b> | Felipe González              | Partido Socialista Obrero Español (PSOE) |
| <b>1996-2004</b> | José María Aznar             | Partido Popular (PP)                     |
| <b>2004-2011</b> | José Luis Rodríguez Zapatero | Partido Socialista Obrero Español (PSOE) |
| <b>2011-2018</b> | Mariano Rajoy                | Partido Popular (PP)                     |
| <b>2018-</b>     | Pedro Sánchez                | Partido Socialista Obrero Español (PSOE) |

# PREGUNTAS

- 1001 **España es...**  
a. una monarquía parlamentaria.  
b. una república federal.  
c. una monarquía federal.
- 1002 **La ley fundamental de España se llama...**  
a. Constitución.  
b. Ley básica.  
c. Ordenamiento esencial.
- 1003 **Según la Constitución española, la soberanía nacional reside en...**  
a. el pueblo español.  
b. el Gobierno del Estado.  
c. el Congreso de los Diputados.
- 1004 **El Instituto de las Mujeres es...**  
a. una institución europea.  
b. un organismo español.  
c. una ONG.
- 1005 **¿Cuándo puedo hacer los trámites en la sede electrónica?**  
a. En cualquier horario.  
b. Únicamente por la mañana.  
c. De lunes a viernes.
- 1006 **El castellano o español es lengua oficial...**  
a. en toda España.  
b. solo donde no hay otras lenguas.  
c. en toda la península ibérica.
- 1007 **¿Cuál de estas fuerzas de seguridad es de ámbito autonómico?**  
a. Policía local.  
b. Guardia Civil.  
c. Policía Foral de Navarra.
- 1008 **¿Qué fuerza de seguridad está en toda España?**  
a. La Policía Foral de Navarra.  
b. El Cuerpo Nacional de Policía.  
c. Los Mossos d'Esquadra.

- |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1009 <b>En la Constitución se establece la separación de poderes: el poder ejecutivo, el legislativo y el...</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. judicial.</li> <li>b. informativo.</li> <li>c. político.</li> </ul>                            | <p>1016 <b>¿Cómo se llama la cámara de representación territorial en España?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Senado.</li> <li>b. Diputación permanente.</li> <li>c. Congreso de los Diputados.</li> </ul>                                                |
| <p>1010 <b>La bandera de España debe utilizarse...</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. solo los días de fiesta oficial.</li> <li>b. en todos los edificios públicos.</li> <li>c. solo en actos del Gobierno español.</li> </ul>                    | <p>1017 <b>¿Qué se necesita para hacer trámites por internet con la Administración?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Un pasaporte válido.</li> <li>b. Una firma electrónica.</li> <li>c. Una firma en papel.</li> </ul>                                   |
| <p>1011 <b>¿Quién es el jefe del Estado en España?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El presidente del Gobierno.</li> <li>b. El rey.</li> <li>c. El ministro de Economía.</li> </ul>                                                             | <p>1018 <b>¿Cómo se aprobó la Constitución?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Por imposición legal.</li> <li>b. Por referéndum.</li> <li>c. Por el Tribunal Constitucional.</li> </ul>                                                                     |
| <p>1012 <b>La gestión de la sanidad es competencia de...</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. el Estado.</li> <li>b. las comunidades autónomas.</li> <li>c. los ayuntamientos.</li> </ul>                                                           | <p>1019 <b>¿Cómo se llama la ley más importante de cada comunidad autónoma?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Estatuto de Autonomía.</li> <li>b. Normativa autonómica.</li> <li>c. Ley de la comunidad.</li> </ul>                                         |
| <p>1013 <b>¿Quién fue el primer presidente del Gobierno de España en democracia?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Mariano Rajoy.</li> <li>b. Adolfo Suárez.</li> <li>c. José Luis Rodríguez Zapatero.</li> </ul>                                | <p>1020 <b>Las instalaciones culturales y deportivas públicas son competencia del...</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ayuntamiento.</li> <li>b. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.</li> <li>c. Ministerio de Igualdad.</li> </ul> |
| <p>1014 <b>¿Cuál de estos organismos se encarga de interpretar la Constitución?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El Poder Constitucional.</li> <li>b. El Tribunal Constitucional.</li> <li>c. El Consejo General del Poder Judicial.</li> </ul> | <p>1021 <b>¿Quién dirige la administración militar de España?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Los ayuntamientos.</li> <li>b. El Gobierno.</li> <li>c. Las Cortes Generales.</li> </ul>                                                                   |
| <p>1015 <b>¿Quién modera el funcionamiento de las instituciones españolas?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El presidente del Gobierno.</li> <li>b. El rey.</li> <li>c. El director de la Real Academia Española.</li> </ul>                    | <p>1022 <b>¿Qué hay en las Islas Baleares, en vez de diputaciones?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cabildos.</li> <li>b. Consejos insulares.</li> <li>c. Centros de diputados.</li> </ul>                                                                |

- 1023 **¿Qué ciudad tiene más habitantes?**  
a. Sevilla.  
b. Barcelona.  
c. Zaragoza.
- 1024 **Las Cortes Generales representan...**  
a. al pueblo español.  
b. a los partidos políticos.  
c. a los ministros.
- 1025 **El Congreso de los Diputados y el Senado constituyen el poder...**  
a. ejecutivo.  
b. legislativo.  
c. judicial.
- 1026 **¿Cómo pueden los ciudadanos proponer nuevas leyes al Congreso?**  
a. Reuniendo 500 000 firmas.  
b. Solicitándolo al rey.  
c. Creando una asociación.
- 1027 **¿Cuántas comunidades autónomas hay en España?**  
a. 8.  
b. 17.  
c. 25.
- 1028 **Los colores de la bandera española son...**  
a. blanco y rojo.  
b. rojo y amarillo.  
c. amarillo y blanco.
- 1029 **¿Dónde está la sede del Gobierno de España?**  
a. En Madrid.  
b. En Barcelona.  
c. En Sevilla.
- 1030 **La bandera azul con 12 estrellas amarillas en círculo es la bandera de...**  
a. la Unión Europea.  
b. el Parlamento Europeo.  
c. la Comisión de Europa.
- 1031 **En las elecciones municipales se vota a...**  
a. alcaldes y concejales  
b. ministros y ministras.  
c. diputados y senadores.
- 1032 **¿Qué lengua es oficial en el País Vasco?**  
a. El bable.  
b. El aragonés.  
c. El euskera.
- 1033 **Todos los españoles tienen el deber de conocer la lengua...**  
a. autonómica del Estado.  
b. oficial del Estado.  
c. local del Estado.
- 1034 **El aranés es una lengua cooficial que se habla en un pequeño territorio de...**  
a. Cataluña.  
b. La Rioja.  
c. Aragón.
- 1035 **Las instituciones de una comunidad autónoma son: el consejo de gobierno, el presidente y...**  
a. el ayuntamiento.  
b. la asamblea legislativa.  
c. la delegación de gobierno.
- 1036 **¿Cuál de estas opciones es una lengua cooficial en alguna comunidad autónoma?**  
a. El gallego.  
b. El aragonés.  
c. El murciano.
- 1037 **¿Qué institución tiene como fin la promoción de la enseñanza de la lengua española y la difusión de la cultura en español?**  
a. El Instituto Nacional de Administración Pública.  
b. El Instituto Nacional de Estadística.  
c. El Instituto Cervantes.

- 1038 **¿Cuál de los siguientes organismos trabaja para conseguir la normalización lingüística?**  
a. El Institut Ramon Llull.  
b. El Instituto Cervantes.  
c. La Real Academia Española.
- 1039 **¿Dónde vive el presidente del Gobierno?**  
a. En el Palacio Real.  
b. En el Palacio de la Zarzuela.  
c. En el Palacio de la Moncloa.
- 1040 **¿Cuál de los siguientes cuerpos forma parte de las Fuerzas Armadas de España?**  
a. La Policía Foral.  
b. La Guardia Civil.  
c. El Ejército del Aire.
- 1041 **¿Quiénes forman parte del Gobierno?**  
a. Los ministros.  
b. Los concejales.  
c. Los alcaldes.
- 1042 **España es un...**  
a. estado social y democrático de Derecho.  
b. estado libre asociado.  
c. estado confederado.
- 1043 **¿Cuál de las siguientes siglas corresponde a un partido político?**  
a. PP.  
b. PIB.  
c. UE.
- 1044 **¿Qué título tiene la futura reina, hija del rey?**  
a. Princesa de Asturias.  
b. Princesa de Aragón.  
c. Duquesa de Alba.
- 1045 **¿Con qué rey se restaura la democracia en España después del régimen de Franco?**  
a. Con Carlos III.  
b. Con Alfonso XIII.  
c. Con Juan Carlos I.
- 1046 **¿En qué año se aprobó la Constitución española?**  
a. En 1957.  
b. En 1978.  
c. En 2001.
- 1047 **¿Cuántas comunidades autónomas tienen su propia bandera?**  
a. Ninguna.  
b. Todas.  
c. Las que tienen una lengua cooficial.
- 1048 **¿Qué organismo oficial atiende las quejas de los ciudadanos por el mal funcionamiento de las administraciones?**  
a. La Oficina de Atención al Consumidor.  
b. La Policía Nacional.  
c. El Defensor del Pueblo.
- 1049 **¿Cuántas firmas, como mínimo, deben recoger los ciudadanos para poder presentar una proposición de ley?**  
a. 250 000.  
b. 100 000.  
c. 500 000.
- 1050 **¿A cuál de las siguientes organizaciones internacionales pertenece España?**  
a. Comunidad de Estados Independientes (CEI).  
b. Fondo Monetario Internacional (FMI).  
c. Unión Económica Euroasiática (UEE).

- 1051 **En la organización de la Administración se distinguen tres niveles: central, autonómica y...**  
a. estatal.  
b. regional.  
c. local.
- 1052 **El poder legislativo corresponde...**  
a. al presidente y los ministros.  
b. a los jueces y magistrados.  
c. a los diputados y senadores.
- 1053 **¿Dónde vive el rey?**  
a. En el Palacio de la Moneda.  
b. En el Palacio de la Zarzuela.  
c. En el Palacio de la Moncloa.
- 1054 **El nombre oficial del parlamento español es...**  
a. Cortes Generales.  
b. Congreso de los Diputados.  
c. Senado.
- 1055 **El Instituto de Comercio Exterior de España, el Instituto de las Mujeres y la Dirección General de Tráfico...**  
a. son organismos autónomos.  
b. dependen de ministerios.  
c. son organismos internacionales.
- 1056 **¿Quién puede reinar en España?**  
a. Solo los hombres.  
b. Solo las mujeres.  
c. Tanto los hombres como las mujeres.
- 1057 **El Tribunal de Cuentas depende de...**  
a. la Presidencia del Gobierno.  
b. las Cortes Generales.  
c. el Ministerio de Hacienda.
- 1058 **¿Quién es la tercera autoridad del Estado, después del rey y el presidente del Gobierno?**  
a. El presidente del Senado.  
b. El ministro de Economía.  
c. El presidente del Congreso de los Diputados.
- 1059 **¿Qué lengua cooficial se habla en las Islas Baleares?**  
a. Gallego.  
b. Catalán.  
c. Euskera.
- 1060 **La Constitución defiende valores tales como la libertad, la igualdad, el pluralismo político y...**  
a. la justicia.  
b. la solidaridad.  
c. la fraternidad.
- 1061 **Cuando una ley ya está aprobada, ¿qué necesita para poder aplicarse?**  
a. Nada.  
b. Normas que la desarrollen.  
c. Ser revisada por el Parlamento.
- 1062 **¿Cuántos habitantes hay en España?**  
a. 95 millones.  
b. 49 millones.  
c. 67 millones.
- 1063 **¿Cuál de estos es un órgano consultivo del Gobierno de España?**  
a. El Parlamento Europeo.  
b. El Consejo de Estado.  
c. El Tribunal Constitucional.
- 1064 **¿Quién dirige la política interior y exterior de España?**  
a. El rey.  
b. El Gobierno.  
c. El Congreso de los Diputados.
- 1065 **El Defensor del Pueblo depende de...**  
a. el Consejo de Ministros.  
b. el Tribunal de Cuentas.  
c. las Cortes Generales.
- 1066 **El Instituto Etxepare tiene como misión la difusión del...**  
a. euskera y la cultura vasca.  
b. bable y la cultura cántabra.  
c. gallego y la cultura galaica.

- 1067 **¿Cuál de estas ciudades se encuentra entre las 10 más pobladas de España?**  
a. Cádiz.  
b. Málaga.  
c. Albacete.
- 1068 **¿Quién puede realizar trámites en línea ante la Administración Pública?**  
a. Jueces y magistrados.  
b. Cualquier ciudadano.  
c. Abogados colegiados.
- 1069 **¿Cómo se llama el rey de España?**  
a. Juan Carlos I.  
b. Felipe VI.  
c. Alfonso XIII.
- 1070 **¿Cómo se llama el órgano de gobierno de los jueces y magistrados?**  
a. Tribunal Supremo.  
b. Consejo General del Poder Judicial.  
c. Consejo de Estado.
- 1071 **¿Quién aprueba los presupuestos generales del Estado?**  
a. Las Cortes Generales.  
b. El Tribunal de Cuentas.  
c. El Gobierno de España.
- 1072 **La Constitución española es...**  
a. la ley fundamental.  
b. parte de otra ley.  
c. una ley secundaria.
- 1073 **Las Cortes Generales están compuestas por el Senado y...**  
a. el Congreso de los Diputados.  
b. el Tribunal Supremo.  
c. el Consejo de Estado.
- 1074 **¿Quién elabora las leyes?**  
a. El poder ejecutivo.  
b. El poder legislativo.  
c. El poder judicial.
- 1075 **La defensa de la integridad territorial de España corresponde a...**  
a. la Policía Nacional y la Guardia Civil.  
b. las Fuerzas Armadas.  
c. la Policía Nacional y las policías autonómicas.
- 1076 **El Ejército español participa desde 1989 en misiones de paz de la...**  
a. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).  
b. Unión Europea Occidental (UEO).  
c. Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 1077 **¿Quién vigila puertos y aeropuertos, fronteras y costas?**  
a. La Guardia Civil.  
b. La Policía local.  
c. La Policía Nacional.
- 1078 **¿Quién hace el control de pasaportes en las fronteras de España?**  
a. La Guardia Civil.  
b. La Policía local.  
c. La Policía Nacional.
- 1079 **¿Cuál de los siguientes políticos ha sido presidente del Gobierno en España?**  
a. Manuel Fraga.  
b. José María Aznar.  
c. Yolanda Díaz.
- 1080 **¿Cómo se llama la policía autonómica de Cataluña?**  
a. Guardia Civil.  
b. Ertzaintza.  
c. Mossos d'Esquadra.
- 1081 **¿Cómo se llama la policía autonómica del País Vasco?**  
a. Ertzaintza.  
b. Guardia Civil.  
c. Mossos d'Esquadra.

- 1082 **¿Desde qué año es rey Felipe VI?**  
a. Desde 1975.  
b. Desde 2014.  
c. Desde 2020.
- 1083 **¿Quién regula el tráfico en los pueblos y ciudades?**  
a. La Guardia Civil.  
b. Protección Civil.  
c. La Policía Local.
- 1084 **¿Quién puede presentar una queja al Defensor del Pueblo?**  
a. Solo los ciudadanos legalmente residentes.  
b. Solo los españoles mayores de 18 años.  
c. Todos los ciudadanos, españoles o extranjeros.
- 1085 **En España el voto en las elecciones es...**  
a. un derecho.  
b. un deber.  
c. una obligación.
- 1086 **¿Quién vigila el tráfico en las carreteras?**  
a. La Guardia Civil.  
b. La Policía Nacional.  
c. El Ejército de Tierra.
- 1087 **¿Qué organismo se encarga de recaudar los impuestos?**  
a. El Tribunal de Cuentas.  
b. La Agencia Tributaria.  
c. El Consejo Económico y Social.
- 1088 **¿Dónde se publican las leyes nacionales?**  
a. En el boletín del Instituto Nacional de Estadística (INE).  
b. En el Portal de la Administración Electrónica (PAe).  
c. En el Boletín Oficial del Estado (BOE).
- 1089 **¿Cómo se llaman los órganos de gobierno que solo existen en Canarias?**  
a. Cabildos.  
b. Consejos insulares.  
c. Diputaciones.
- 1090 **¿Cuál de estos trámites administrativos puede realizarse en la sede electrónica?**  
a. Tramitar el DNI.  
b. Renovar el pasaporte.  
c. Pagar los impuestos.
- 1091 **¿Cuál es el número de teléfono de información de la Administración General del Estado?**  
a. 010.  
b. 060.  
c. 091.
- 1092 **España está organizada en...**  
a. cantones.  
b. comunidades autónomas.  
c. estados federales.
- 1093 **¿Cuántos partidos políticos hay en España?**  
a. Ninguno.  
b. Uno.  
c. Muchos.
- 1094 **¿Dónde tiene lugar la investidura del presidente del Gobierno?**  
a. En el Palacio de la Moncloa.  
b. En el Congreso de los Diputados.  
c. En el Senado.
- 1095 **¿Quién tiene el mando supremo de las Fuerzas Armadas?**  
a. El rey.  
b. El presidente del Gobierno.  
c. El ministro de Defensa.

- 1096 **¿Quién es el representante del Estado en una comunidad autónoma?**  
a. El presidente de la comunidad autónoma.  
b. El delegado del Gobierno.  
c. El presidente de la Asamblea autonómica.
- 1097 **¿Cuántas provincias hay en España?**  
a. 45.  
b. 50.  
c. 55.
- 1098 **La enseñanza de las lenguas cooficiales es competencia...**  
a. del Estado.  
b. de la comunidad autónoma.  
c. de la provincia.
- 1099 **El poder ejecutivo corresponde...**  
a. al Gobierno del Estado.  
b. al Congreso y al Senado.  
c. a los jueces y magistrados.
- 1100 **¿Cuántas cámaras hay en el Parlamento español?**  
a. Una.  
b. Dos.  
c. Tres.
- 1101 **El suministro de agua y el alumbrado de las ciudades es competencia de...**  
a. el ayuntamiento.  
b. el Gobierno autonómico.  
c. el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- 1102 **En materias como nacionalidad, inmigración, emigración o extranjería solo tiene competencia...**  
a. el Estado.  
b. las comunidades autónomas.  
c. los ayuntamientos.
- 1103 **¿Cuántas mujeres han sido presidentas de Gobierno en España?**  
a. Ninguna.  
b. Una.  
c. Dos.
- 1104 **Las relaciones internacionales son competencia de...**  
a. el Estado.  
b. las comunidades autónomas.  
c. los ayuntamientos.
- 1105 **El Ayuntamiento está formado por el alcalde y...**  
a. los concejales.  
b. los diputados.  
c. los senadores.
- 1106 **¿Quiénes forman el gobierno de las comunidades autónomas?**  
a. El presidente y los ministros.  
b. El alcalde y los concejales.  
c. El presidente y los consejeros.
- 1107 **¿Cuál es el órgano de gobierno en los municipios?**  
a. El ayuntamiento.  
b. La diputación.  
c. El cabildo.
- 1108 **¿Cómo se llaman los órganos de gobierno de las provincias españolas?**  
a. Cabildos.  
b. Consejos insulares.  
c. Diputaciones.
- 1109 **¿Cuál es el órgano superior del poder ejecutivo?**  
a. El Gobierno.  
b. Las Fuerzas Armadas.  
c. Las Cortes Generales.
- 1110 **El idioma español también se llama...**  
a. aragonés.  
b. castellano.  
c. leonés.

- 1111 **¿A quiénes se elige en las elecciones al Parlamento Europeo?**
- a. A los ministros europeos.
  - b. A los consejeros delegados.
  - c. A los eurodiputados.
- 1112 **Los españoles pueden votar a partir de los...**
- a. 16 años.
  - b. 18 años.
  - c. 21 años.
- 1113 **Algunos ciudadanos extranjeros pueden votar en las elecciones...**
- a. municipales.
  - b. autonómicas.
  - c. generales.
- 1114 **¿Quién controla la gestión financiera del Estado?**
- a. El Banco de España.
  - b. La Agencia Tributaria.
  - c. El Tribunal de Cuentas.
- 1115 **¿A quiénes se elige en las elecciones generales?**
- a. A los senadores y diputados.
  - b. A los eurodiputados.
  - c. A los concejales.
- 1116 **¿Cuántos miembros tiene el Congreso de los Diputados?**
- a. 300.
  - b. 350.
  - c. 400.
- 1117 **Los municipios y provincias forman parte de la Administración...**
- a. autonómica.
  - b. local.
  - c. central.
- 1118 **La comunidad autónoma más poblada de España es...**
- a. Andalucía.
  - b. Cataluña.
  - c. Castilla y León.
- 1119 **¿Cómo se llama la organización que defiende los intereses de los trabajadores?**
- a. Asociación.
  - b. Partido.
  - c. Sindicato.
- 1120 **¿Quién elige al presidente del Gobierno?**
- a. El Congreso de los Diputados.
  - b. El rey.
  - c. El Tribunal Supremo.

TAREA

2

# Derechos y deberes fundamentales



**CCSE**

Instituto Cervantes

# DESTACADOS DERECHOS, DEBERES Y LIBERTADES

En la Constitución de 1978 se recogen los derechos fundamentales, deberes y libertades de los españoles, dentro y fuera de España, y de los residentes extranjeros.

Algunos de los derechos, deberes y libertades más importantes establecidos en la Constitución española de 1978 son los siguientes:

## Artículo 6

Los partidos políticos expresan el pluralismo político de acuerdo con la voluntad popular y son instrumento para la participación política. Su creación es libre dentro del respeto a la Constitución y a la ley.

Su estructura y funcionamiento deberán ser democráticos.

## Artículo 10

Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades —que reconoce la Constitución— se deben interpretar de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales firmados por España.

## Artículo 12

Los españoles son mayores de edad a los 18 años.

## Artículo 14

Los españoles son iguales ante la ley y no podrá existir discriminación por su nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.



**FIGURA 9.** Primera página de la Constitución española de 1978

**En la Constitución de 1978 se recogen los derechos fundamentales, deberes y libertades de los españoles, dentro y fuera de España, y de los residentes extranjeros.**

**Artículo 15**

Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral. Se elimina la pena de muerte y se prohíbe la tortura.

**Artículo 16**

1. Se garantiza la libertad ideológica y religiosa de los individuos y las comunidades.
2. Nadie puede ser obligado a decir cuáles son sus ideas políticas o religiosas.
3. No hay ninguna religión oficial en España, por eso España es un Estado aconfesional.

**Artículo 18**

1. Se garantiza el derecho al honor y a que se respeten la vida familiar y personal.
2. El domicilio es inviolable. Nadie puede entrar sin permiso del titular. La policía solo podrá entrar con una autorización judicial o cuando se esté cometiendo un delito.
3. Se garantiza el secreto de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, excepto si hay resolución judicial.
4. La ley limita el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad. También se limita el acceso de terceras personas a datos de carácter personal

**Artículo 19**

Los españoles tienen el derecho a elegir libremente dónde quieren vivir. Pueden desplazarse libremente por todo el territorio español y entrar y salir sin que pueda limitarse este derecho por motivos políticos o ideológicos.

**Artículo 20**

1. Se reconocen y protegen los derechos:
  - a. A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones por cualquier medio escrito u oral.
  - b. A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.
  - c. A que los profesores puedan impartir sus enseñanzas con libertad.
  - d. A comunicar o recibir libremente información verdadera por cualquier medio de difusión (libertad de prensa).
2. Todas estas libertades no tendrán ningún tipo de censura, su único límite es el respeto a los derechos reconocidos a los españoles y, especialmente, el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.

**El artículo 19 reconoce el derecho de todo ciudadano a elegir libremente dónde quieren vivir. Pueden desplazarse libremente por todo el territorio español y entrar y salir sin que pueda limitarse este derecho por motivos políticos o ideológicos.**

**El artículo 20 reconoce que todas las libertades no tendrán ningún tipo de censura, su único límite es el respeto a los derechos reconocidos a los españoles y, especialmente, el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.**

**Artículo 22**

1. Se reconoce el derecho de asociación.
2. Están prohibidas las asociaciones con fines ilegales.

**Artículo 23**

Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos políticos, pudiéndose presentar ellos mismos a las elecciones o eligiendo a sus representantes.

Tienen derecho al voto todos los españoles mayores de 18 años y a quienes no se les haya quitado este derecho por sentencia judicial.

**Artículo 25**

1. Una persona solo puede ser condenada por acciones u omisiones que en el momento de producirse sean delito. Explicación: el término «omisiones» se refiere a aquello que se ha dejado de decir o realizar, ya sea de manera involuntaria o intencional. Es una obligación que no se cumple.
2. Las penas de cárcel están orientadas a la reeducación y reinserción social.

**Artículo 27**

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita. Consta de dos etapas: Educación Primaria (de 6 a 12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (de 12 a 16 años).

**Artículo 28**

1. Los ciudadanos tienen derecho a pertenecer a cualquier sindicato.
2. Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para defender sus intereses y se prevé el mantenimiento de los servicios mínimos a la comunidad mientras esta dure.

**Artículo 30**

1. Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España.
4. Los ciudadanos deben ayudar en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.

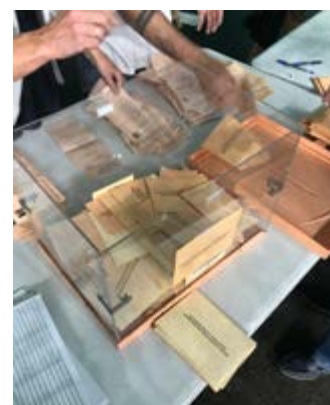
**Artículo 31**

1. Todos los ciudadanos deben pagar unos impuestos para contribuir a sostener los gastos públicos de acuerdo a su capacidad económica.



**FIGURA 10.** Cartel por la unidad CNT UGT en la revolución española

**El artículo 28 reconoce el derecho de los ciudadanos a pertenecer a cualquier sindicato y a participar de una huelga para defender sus intereses.**



**FIGURA 11.** Recuento de votos en las elecciones municipales y forales realizadas el 28 de mayo de 2023. © Txo

2. El gasto público administrará equitativamente los recursos públicos, es decir: de manera justa para todos.

### Artículo 32

1. La ley regulará las formas de matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y divorcio y sus efectos.
2. La edad mínima para contraer matrimonio es de 16 años.

### Artículo 37

La ley garantizará el derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios, así como que se cumplan los convenios.

### Artículo 41

Todos los ciudadanos tendrán acceso a un sistema de Seguridad Social público, que les garantizará atención en situaciones de necesidad, especialmente para los que no tienen trabajo.

### Artículo 43

Los poderes públicos deben proteger la salud y promover la educación sanitaria, la educación física y el deporte.

### Artículo 45

Todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

### Artículo 47

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

### Artículo 48

Los jóvenes tienen el derecho de participar libremente en el desarrollo político, social, económico y cultural del país.

### Artículo 51

Los poderes públicos garantizarán la defensa y protección de los consumidores y usuarios, así como la seguridad, la salud y sus intereses económicos.

### Artículo 54

El defensor del pueblo es designado por las Cortes Generales para la defensa de los derechos y libertades públicas de los ciudadanos. Tiene funciones de Alto Comisionado de las Cortes Generales y puede supervisar la actividad de la admi-

**El artículo 41 reconoce el derecho al acceso a un sistema de Seguridad Social público, que les garantizará atención en situaciones de necesidad, especialmente para los que no tienen trabajo.**

**El artículo 45 reconoce el derecho del ciudadano a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.**



**FIGURA 12.** Estanque del Parque del Retiro, Madrid, España. © Carlos Delgado

nistración pública. *[Los ciudadanos pueden dirigirse a él para denunciar casos de malas prácticas].*

*[Los españoles, como miembros de la Unión Europea, también pueden dirigirse o plantear reclamaciones a las instituciones y organismos europeos, como el Tribunal de Justicia de la UE de Luxemburgo, o el Centro Europeo del Consumidor].*

### **Artículo 117**

La justicia surge del pueblo y la administran jueces y magistrados de forma independiente y responsable.

### **Artículo 118**

Hay que cumplir las sentencias de los jueces y tribunales, así como colaborar con ellos cuando se lo pidan.

### **Artículo 119**

La justicia será gratuita cuando así lo diga la ley y, en todo caso, para aquellos sin recursos económicos.

**El artículo 117 designa a los jueces como los responsables de administrar la justicia de forma independiente y responsable. Mientras que el artículo 18 obliga a los ciudadanos a cumplir con las sentencias de los jueces y tribunales y colaborar con ellos cuando éstos lo requieran.**



**FIGURA 13.** Tribunal Constitucional, Madrid. © Javier Perez Montes

# PREGUNTS

- 2001 **En España, la Constitución obliga a todos los ciudadanos a practicar una religión.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2002 **Los españoles que obtienen la nacionalidad por residencia deben esperar tres años para poder votar en las elecciones.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2003 **En España, la Constitución prohíbe la tortura y la pena de muerte.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2004 **El funcionamiento de los partidos políticos tiene que ser democrático.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2005 **Se puede obligar a alguien a decir cuáles son sus ideas políticas o religiosas.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2006 **Se puede limitar a una persona el derecho a entrar y salir libremente de España por motivos ideológicos.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2007 **La Educación Primaria (de 6 a 12 años) es gratuita y obligatoria.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2008 **La Constitución garantiza el derecho de los españoles a una vivienda digna.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.

- 2009 **En España la policía puede entrar en cualquier casa sin resolución judicial en cualquier momento.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2010 **Se garantiza el secreto de las comunicaciones de los españoles, salvo resolución judicial.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2011 **La Constitución reconoce el derecho de los ciudadanos a asociarse libremente.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2012 **Los profesores pueden enseñar con libertad, dentro de los límites de la Constitución.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2013 **La Constitución reconoce únicamente los derechos fundamentales de los españoles.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2014 **Los ciudadanos deben colaborar con los jueces si se lo piden.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2015 **La ley limita el acceso de terceras personas a datos de carácter personal.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2016 **La libertad de prensa está limitada por el respeto al honor de las personas.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2017 **En España las causas de separación y divorcio están reguladas por la ley.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2018 **La atención sanitaria gratuita es solo para personas mayores de 65 años.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2019 **En España los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2020 **La enseñanza obligatoria consta de dos etapas: Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2021 **En España hay una religión oficial.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2022 **La atención sanitaria pública es gratuita.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2023 **La enseñanza básica en España es solo para los extranjeros.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2024 **En España está reconocido el derecho de asociación.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2025 **Los sindicatos pueden participar en negociaciones con empresarios y con el Gobierno.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.

- 2026 **Los trabajadores tienen derecho a hacer huelga.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2027 **La libertad ideológica está garantizada solo en parte del territorio nacional.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2028 **Todos los ciudadanos tienen acceso al sistema de Seguridad Social público, excepto si están desempleados.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2029 **Todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2030 **En España, los poderes públicos deben proteger la salud y promover el deporte.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2031 **La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2032 **La ley prohíbe la discriminación por cualquier circunstancia personal o social.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2033 **En España, los ciudadanos pueden desplazarse libremente por todo el territorio nacional.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2034 **Los jueces administran la justicia en España según las indicaciones del Gobierno.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2035 **Los españoles deben ayudar en los casos de catástrofe o calamidad pública.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.
- 2036 **En España los ciudadanos pueden elegir en qué ciudad quieren vivir.**  
a. Verdadero.  
b. Falso.

TAREA

3

# Organización territorial de España. Geografía física y política



**CCSE**

Instituto Cervantes

# GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA

España está situada en el sur de Europa y tiene frontera con Andorra, Francia, Portugal y Marruecos. Es el cuarto país más grande del continente, con una extensión de 505 944 km<sup>2</sup>. Es uno de los países más montañosos de Europa, con una altitud media de 650 metros sobre el nivel del mar. La cifra oficial de habitantes es de 49 315 949 a 1 de julio de 2025.

España está compuesta por:

- la mayor parte de la península ibérica (excepto Portugal y Andorra);
- las islas Baleares, en el mar Mediterráneo;
- las islas Canarias, en el océano Atlántico;
- las ciudades de Ceuta y Melilla, situadas en la costa norte de África.

## Accidentes geográficos más importantes de España

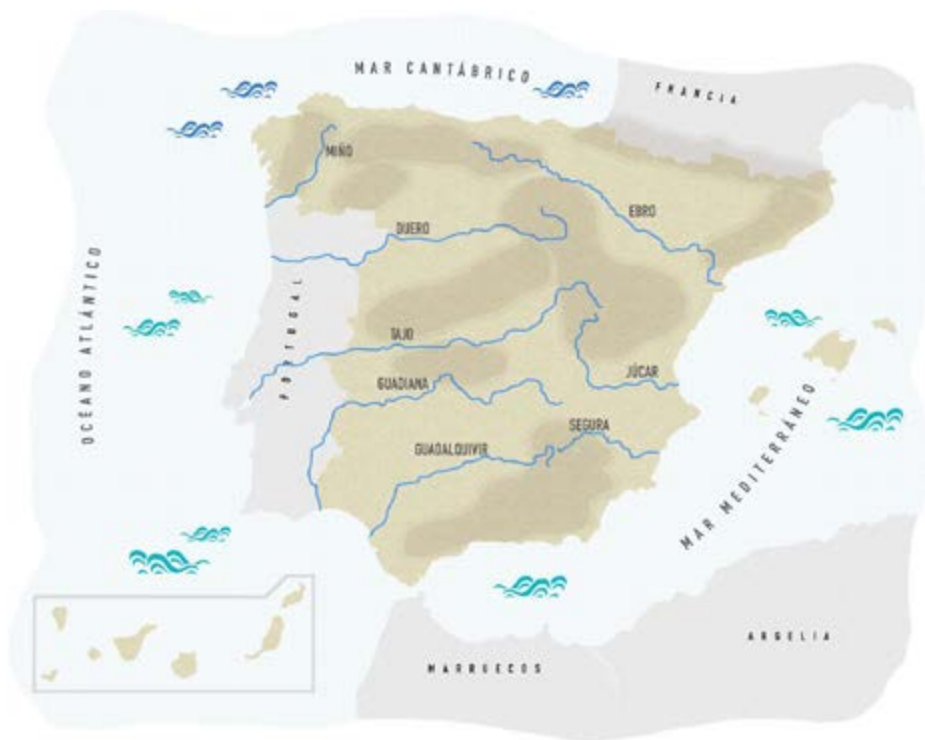
**Ríos:** los ríos más importantes de España que desembocan en el océano Atlántico son: Miño, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir. En el mar Mediterráneo desembocan los ríos Ebro, Júcar, Segura y Turia.

**Meseta:** es una extensa llanura situada en el centro de la península ibérica, con una altura media de más de 600 m sobre el nivel del mar, dividida por una cordillera que la atraviesa de lado a lado y que es el Sistema Central.

**Montañas:** las principales montañas de la península ibérica, de norte a sur, son los Pirineos, donde se sitúa el tercer monte más alto de España, el Aneto; el Sistema Central y los



**FIGURA 14.** Volcán de El Teide, el pico montañoso más alto de España, Tenerife, Islas Canarias.  
© Falk2



**FIGURA 15.** Mapa de ríos y mares de España

Sistemas Bético y Penibético, donde se localiza el segundo pico más alto de España, el Mulhacén, en Sierra Nevada. La montaña más alta de España es un volcán situado en la isla de Tenerife, el Teide.



**FIGURA 16.** Sistemas montañosos y picos más importantes.



**FIGURA 17.** Domingo en Córdoba a orillas del Guadalquivir, Rafael Romero Barros

La meseta es una extensa llanura que se ubica en el centro de la península ibérica dividida por una cordillera que la atraviesa de lado a lado llamada Sistema Central.

España fue uno de los primeros países de Europa en comenzar a proteger la naturaleza; la primera Ley de Parques Nacionales se aprobó en 1916. Tiene 16 parques nacionales; su gestión y protección se hace a través de la Red de Parques Nacionales.

Los parques nacionales de España son, en la actualidad: Islas Atlánticas de Galicia, Picos de Europa (Asturias, Castilla y León y Cantabria), Ordesa y Monte Perdido (Aragón), Aigües-tortes y Estany de Sant Maurici (Cataluña), Monfragüe (Extremadura), Sierra de Guadarrama (Madrid), Cabañeros y Tablas de Daimiel (Castilla-La Mancha), Doñana, Sierra Nevada y Sierra de la Nieves (Andalucía), Archipiélago de Cabrera (Islas Baleares) y Caldera de Taburiente, Teide, Timanfaya y Garajonay (Canarias).

### El clima

España tiene más de 3000 horas de sol al año, por lo que es uno de los países más cálidos de Europa. Debido a su situación geográfica, España se caracteriza por su variedad de climas:

**Clima oceánico:** es el de las comunidades del norte de España que están junto al mar Cantábrico y al océano Atlántico. Tiene temperaturas suaves todo el año. Lluve mucho.

**Clima mediterráneo:** es el de los territorios situados cerca del mar Mediterráneo. Tiene temperaturas suaves en invierno y calurosas en verano. Lluve poco, aunque a veces de forma intensa.



**FIGURA 19.** Faja de Pelay, Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Aragón. © Moahim



**FIGURA 18.** Parque Nacional Sierra de Guadarrama, Madrid, España. © Mark Theobald

**España en 1916 aprueba la primera Ley de Parques Nacionales, convirtiéndose en uno de los primeros países de Europa en proteger su naturaleza.**

**España tiene más de 3000 horas de sol al año, por lo que es uno de los países más cálidos de Europa. Debido a su situación geográfica, España se caracteriza por su variedad de climas:**



FIGURA 20. Localidad de Mancha Blanca, Lanzarote. © Marc-Lautenbacher

**Clima continental:** es el de las comunidades del centro de la península ibérica. Las temperaturas son extremas con inviernos fríos, veranos muy calurosos, lluvias moderadas y, a veces, nieve.

**Clima subtropical:** es el de las islas Canarias. Tiene temperaturas suaves todo el año, con una media de 22 °C. Llueve poco, aunque a veces de manera intensa.

### División territorial de España

En el mapa político de España, se puede observar la división de España en comunidades autónomas, divididas en provincias, y ciudades autónomas.



FIGURA 21. Mapa político de España

A diferencia de los climas que podemos encontrar en la Península, en las islas Canarias podemos encontrar temperaturas suaves todo el año, con una media de 22°C.

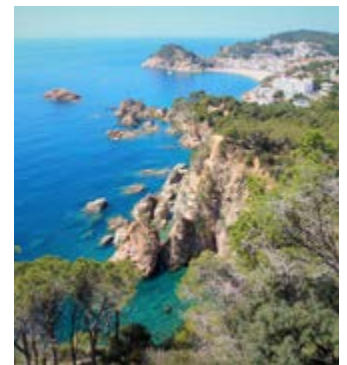


FIGURA 22. Costa Brava, Girona. © Gordito1869

**TABLA 4** Comunidades autónomas, provincias, capitales de provincia y capitales de comunidades autónomas

| Comunidades autónomas         | Provincias             | Capital de provincia       | Capital de la comunidad autónoma                                                            |
|-------------------------------|------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Andalucía</b>              | Almería                | Almería                    | Sevilla                                                                                     |
|                               | Cádiz                  | Cádiz                      |                                                                                             |
|                               | Córdoba                | Córdoba                    |                                                                                             |
|                               | Granada                | Granada                    |                                                                                             |
|                               | Huelva                 | Huelva                     |                                                                                             |
|                               | Jaén                   | Jaén                       |                                                                                             |
|                               | Málaga                 | Málaga                     |                                                                                             |
|                               | Sevilla                | Sevilla                    |                                                                                             |
| <b>Aragón</b>                 | Huesca                 | Huesca                     | Zaragoza                                                                                    |
|                               | Teruel                 | Teruel                     |                                                                                             |
|                               | Zaragoza               | Zaragoza                   |                                                                                             |
| <b>Principado de Asturias</b> | Asturias               | Oviedo                     | Oviedo                                                                                      |
| <b>Islas Baleares</b>         | Baleares               | Palma de Mallorca          | Palma de Mallorca                                                                           |
| <b>Canarias</b>               | Las Palmas             | Las Palmas de Gran Canaria | Capitalidad compartida entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife            |
|                               | Santa Cruz de Tenerife | Santa Cruz de Tenerife     |                                                                                             |
| <b>Cantabria</b>              | Cantabria              | Santander                  | Santander                                                                                   |
| <b>Castilla-La Mancha</b>     | Albacete               | Albacete                   | Toledo                                                                                      |
|                               | Ciudad Real            | Ciudad Real                |                                                                                             |
|                               | Cuenca                 | Cuenca                     |                                                                                             |
|                               | Guadalajara            | Guadalajara                |                                                                                             |
|                               | Toledo                 | Toledo                     |                                                                                             |
| <b>Castilla y León</b>        | Ávila                  | Ávila                      | No hay una capital oficial. La sede de las administraciones está en Valladolid <sup>1</sup> |
|                               | Burgos                 | Burgos                     |                                                                                             |
|                               | León                   | León                       |                                                                                             |
|                               | Palencia               | Palencia                   |                                                                                             |
|                               | Salamanca              | Salamanca                  |                                                                                             |
|                               | Segovia                | Segovia                    |                                                                                             |
|                               | Soria                  | Soria                      |                                                                                             |
|                               | Valladolid             | Valladolid                 |                                                                                             |
|                               | Zamora                 | Zamora                     |                                                                                             |

**España se divide en comunidades autónomas, divididas en provincias, y ciudades autónomas.**



**FIGURA 23.** Vista de la Catedral de Palma de Mallorca. © Holger Uwe Schmitt



**FIGURA 24.** Ruta de los Molinos, Castilla-La Mancha



**FIGURA 25.** Toledo. © Dmitry Dzhus

| Comunidades autónomas             | Provincias | Capital de provincia  | Capital de la comunidad autónoma                          |
|-----------------------------------|------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>Cataluña</b>                   | Barcelona  | Barcelona             | Barcelona                                                 |
|                                   | Gerona     | Gerona                |                                                           |
|                                   | Lérida     | Lérida                |                                                           |
|                                   | Tarragona  | Tarragona             |                                                           |
| <b>Comunidad Valenciana</b>       | Alicante   | Alicante              | Valencia                                                  |
|                                   | Castellón  | Castellón de la Plana |                                                           |
|                                   | Valencia   | Valencia              |                                                           |
| <b>Extremadura</b>                | Badajoz    | Badajoz               | Mérida                                                    |
|                                   | Cáceres    | Cáceres               |                                                           |
| <b>Galicia</b>                    | La Coruña  | La Coruña             | Santiago de Compostela                                    |
|                                   | Lugo       | Lugo                  |                                                           |
|                                   | Orense     | Orense                |                                                           |
|                                   | Pontevedra | Pontevedra            |                                                           |
| <b>La Rioja</b>                   | La Rioja   | Logroño               | Logroño                                                   |
| <b>Comunidad de Madrid</b>        | Madrid     | Madrid                | Madrid                                                    |
| <b>Región de Murcia</b>           | Murcia     | Murcia                | Murcia                                                    |
| <b>Comunidad Foral de Navarra</b> | Navarra    | Pamplona              | Pamplona                                                  |
| <b>País Vasco</b>                 | Álava      | Vitoria               | No declarada.<br>Sede de las administraciones:<br>Vitoria |
|                                   | Guipúzcoa  | San Sebastián         |                                                           |
|                                   | Vizcaya    | Bilbao                |                                                           |
| <b>Ciudades autónomas</b>         | Ceuta      |                       |                                                           |
|                                   | Melilla    |                       |                                                           |



**FIGURA 26.** Ovejas pastando en un dehesa, Trujillo, Extremadura. © LBM1948



**FIGURA 27.** Cabo de Finisterre. © Deensel



**FIGURA 28.** Fachadas típicas de Bilbao. © PA

<sup>1</sup> En el Estatuto de Autonomía no se establece una capitalidad, pero la Junta de Castilla y León y las Cortes tienen su sede en Valladolid.

# PREGUNTS

- 3001 **¿Dónde están Cáceres y Badajoz?**  
a. En el Principado de Asturias.  
b. En Andalucía.  
c. En Extremadura.
- 3002 **¿Cuál es la capital la Comunidad Valenciana?**  
a. Alicante.  
b. Castellón.  
c. Valencia.
- 3003 **¿Dónde están las islas Baleares?**  
a. En el mar Cantábrico.  
b. En el mar Mediterráneo.  
c. En el océano Atlántico.
- 3004 **¿Cómo se llama la extensa llanura situada en el centro de la península ibérica?**  
a. Marisma.  
b. Cordillera.  
c. Meseta.
- 3005 **El parque nacional de Ordesa está en...**  
a. Aragón.  
b. Navarra.  
c. Castilla-La Mancha.
- 3006 **¿En qué comunidad autónoma están Guadalajara y Cuenca?**  
a. En Castilla y León.  
b. En Castilla-La Mancha.  
c. En Cantabria.
- 3007 **¿Qué comunidad autónoma tiene como capital Santiago de Compostela?**  
a. Galicia.  
b. Asturias.  
c. Cantabria.
- 3008 **¿Dónde está Almería?**  
a. En Andalucía.  
b. En Canarias.  
c. En Aragón.

- 3009 **La capital de la comunidad autónoma de Galicia es...**  
a. A Coruña.  
b. Vigo.  
c. Santiago de Compostela.
- 3010 **¿Cuál de estos ríos desemboca en el mar Mediterráneo?**  
a. El Tajo.  
b. El Júcar.  
c. El Duero.
- 3011 **¿Dónde está el monte Aneto?**  
a. En los Pirineos.  
b. En el Sistema Central.  
c. En Sierra Nevada.
- 3012 **La ciudad de Vitoria es la sede administrativa de...**  
a. Navarra.  
b. País Vasco.  
c. La Rioja.
- 3013 **España se divide en...**  
a. departamentos y regiones.  
b. comunidades y ciudades autónomas.  
c. regiones autónomas y distritos.
- 3014 **El parque nacional de Aigüestortes está en...**  
a. Cataluña.  
b. Aragón.  
c. Castilla y León.
- 3015 **En el norte de África están Ceuta y...**  
a. Almería.  
b. Melilla.  
c. Cádiz.
- 3016 **¿En qué lugar de España hay un clima que se caracteriza por inviernos fríos y veranos muy calurosos?**  
a. Canarias.  
b. Comunidad Valenciana.  
c. Madrid.
- 3017 **¿Cuál de estos ríos desemboca en el océano Atlántico?**  
a. El Guadalquivir.  
b. El Manzanares.  
c. El Júcar.
- 3018 **¿Cuál de estas provincias forma parte de la Comunidad de Castilla y León?**  
a. Burgos.  
b. Huesca.  
c. Guadalajara.
- 3019 **¿En qué comunidad autónoma está la ciudad de Huesca?**  
a. Castilla-La Mancha.  
b. Aragón.  
c. Extremadura.
- 3020 **Canarias tiene un clima...**  
a. mediterráneo.  
b. oceánico.  
c. subtropical.
- 3021 **El principal río que desemboca en el mar Mediterráneo es el...**  
a. Ebro.  
b. Duero.  
c. Tajo.
- 3022 **España está entre los países de Europa más...**  
a. lluviosos.  
b. montañosos.  
c. fríos.
- 3023 **¿En qué provincia está el parque nacional de Monfragüe?**  
a. En Cáceres.  
b. En Murcia.  
c. En Ciudad Real.
- 3024 **¿Cuál es la capital de la comunidad autónoma de Extremadura?**  
a. Cáceres.  
b. Badajoz.  
c. Mérida.

TAREA

# 4

## Cultura e historia de España



**CCSE**

Instituto Cervantes

# LITERATURA, MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

España posee una larga tradición literaria. Muchos de sus autores y obras son reconocidos internacionalmente.

Los dos grandes momentos históricos más representativos de la literatura española se pueden situar en el **Siglo de Oro** (siglos XVI y XVII) y en la llamada **Edad de Plata** (primera mitad del siglo XX).

Uno de los escritores más reconocidos es Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), nacido en Alcalá de Henares (Madrid). Su obra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, es considerada la primera novela moderna y sus personajes principales, don Quijote y Sancho Panza, son conocidos en todo el mundo.

Otra obra famosa es el *Cantar de Mio Cid*, escrita en el siglo XIII. El Cid Campeador fue Rodrigo Díaz de Vivar (c. 1043–1099), un caballero castellano de la época de la Reconquista en la península ibérica.

Un personaje popular de la tradición literaria española, mito literario universal, es don Juan, que aparece por primera vez en la obra de Tirso de Molina *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, en 1630.

Durante el **Siglo de Oro**, la literatura alcanzó un gran desarrollo en todos los géneros. En el **teatro**, destacaron autores como **Lope de Vega**, creador de la *comedia nueva* y autor de *Fuenteovejuna*, y **Calderón de la Barca**, cuya obra maestra es *La vida es sueño*. En la **narrativa**, surgió la novela picaresca en la que resalta el *Lazarillo de Tormes*, que muestra la vida



**FIGURA 29.** Don Quijote y Sancho Panza, personajes principales de la novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes

difícil de un niño pobre y critica la sociedad de su tiempo. En el ámbito de la **literatura religiosa y mística**, destacan **Santa Teresa de Jesús**, con *Camino de perfección*, y **San Juan de la Cruz**, con sus poemas de profunda espiritualidad. En la **poesía**, encontramos a figuras como **Garcilaso de la Vega**, introductor de los modelos italianos; **Luis de Góngora**, con su estilo culterano; y **Francisco de Quevedo**, maestro de la sátira y el conceptismo.

Ya en el **siglo XX**, la literatura española vivió otro gran momento: la **Edad de Plata**, que se extiende aproximadamente desde finales del siglo XIX hasta la Guerra Civil (1936). En la **Generación del 98**, autores como **Antonio Machado**, **Valle-Inclán** y **Miguel de Unamuno** compartieron una preocupación por la realidad de España y su futuro. La **Generación de 1914** con autores como **José Ortega y Gasset**, con su filosofía, y **Clara Campoamor**, defensora de los derechos de la mujer, representó una forma de entender la realidad más europea. La **Generación del 27** supuso un auge lírico y teatral, con **Federico García Lorca** como figura central, autor de *La casa de Bernarda Alba*, acompañado de poetas y pensadores como **Rafael Alberti**, **M.<sup>a</sup> Teresa León**, **María Zambrano**, **Miguel Hernández**, **Rosa Chacel** y **Vicente Aleixandre** (premio Nobel de Literatura). Tras la Guerra Civil, en la etapa de la **posguerra**, destacaron novelistas como **Camilo José Cela**, con *La colmena*; **Carmen Laforet**, con *Nada*; **Ana María Matute**, con *Los hijos muertos*; y **Miguel Delibes**, con *El camino*.

Además, no puede olvidarse la riqueza de las **otras lenguas de España**, donde también surgieron obras de gran valor universal: en gallego, **Rosalía de Castro** con *Follas Novas*; en euskera, **Bernardo Atxaga** con *Obabakoak*; y en catalán, **Mercè Rodoreda** con *La plaça del Diamant*.

La literatura española de finales del siglo XX y principios del XXI es **plural** y **diversa**. Por un lado, conecta con el pasado —la Guerra Civil, la dictadura, la memoria histórica—; y por otro, abre caminos hacia temas universales y contemporáneos: la globalización, el papel de la mujer, la vida urbana, la precariedad.

En este período, han destacado figuras como **Miguel Delibes** que representó la mirada cercana al campo, la naturaleza y la vida sencilla, como en *Los santos inocentes*. En el cambio de siglo siguió siendo una referencia moral y literaria, muy querido por sus lectores.



**FIGURA 30.** Retrato de Antonio Machado. © Autor desconocido.

**En el siglo XX, la literatura vivió otro gran momento con autores como Antonio Machado, Miguel de Unamuno, Valle-Inclán, José Ortega y Gasset, Clara Campoamor y Federico García Lorca, entre muchos otros.**



**FIGURA 31.** Manuscrito de *La casa de Bernarda Alba*, 1936. © Colección Fundación Federico García Lorca

Con **Eduardo Mendoza**, la narrativa española incorporó más humor, sátira y crítica social. Novelas como *La verdad sobre el caso Savolta* o *Riña de gatos* muestran cómo la literatura podía ser entretenida y a la vez profunda.

Entre las escritoras, **Soledad Puértolas**, miembro de la Real Academia Española, aportó una voz intimista y reflexiva, centrada en las emociones y las relaciones humanas. Sus obras reflejan la vida cotidiana y los cambios en la sociedad española.

En los años 90 y 2000 apareció una generación que conquistó al gran público internacional. Entre ellos destaca **Antonio Muñoz Molina**, uno de los grandes narradores españoles contemporáneos, con una obra muy variada y de enorme prestigio dentro y fuera de España. Entre sus obras más conocidas destacan *El invierno en Lisboa* o *No te veré morir*. Otro escritor de esta época de fama internacional es **Javier Marías**, con novelas como *Corazón tan blanco* o *Berta Isla*. Otro ejemplo es **Carlos Ruiz Zafón** con *La sombra del viento*, un fenómeno editorial que llevó la literatura española a millones de lectores en todo el mundo.

También **María Dueñas** tuvo un gran éxito con *El tiempo entre costuras*, una novela histórica protagonizada por una mujer fuerte, ambientada en la Guerra Civil y en Marruecos.

La **memoria histórica** se convirtió en un tema central. **Almudena Grandes** escribió la serie *Episodios de una guerra interminable*, donde recupera historias silenciadas de la posguerra. En la misma línea, **Javier Cercas**, con *Soldados de Salamina*, reflexiona sobre la Guerra Civil y el recuerdo colectivo.

Otro autor que se volvió fundamental es **Fernando Aramburu**. Su novela *Patria* (2016) aborda el terrorismo de ETA y sus efectos en la sociedad vasca, mostrando cómo la violencia marcó la vida de muchas familias.

En el ensayo narrativo, **Irene Vallejo** sorprendió con *El infinito en un junco*, donde cuenta la historia del libro y de la lectura, convirtiéndose en un fenómeno cultural.

**Sara Mesa** es una escritora española contemporánea conocida por su estilo sobrio y directo. Sus novelas exploran las relaciones humanas, el deseo y el poder, con atmósferas tensas y pocos adornos. Su libro más conocido es *Un amor*, una

En los años 90 y 2000, la memoria histórica se volvió un tema recurrente entre escritores, entre los que destacan Almudena Grandes, Javier Cercas y Fernando Aramburu, entre otros.



**FIGURA 32.** Portada de *El infinito en un junco* de Irene Vallejo, Editorial Siruela

historia corta e intensa sobre una mujer que intenta empezar de cero en un pueblo y se enfrenta a límites y abusos.

La **música española** tiene una larga tradición. Entre sus representantes más destacados podemos citar:

- Compositores: **Manuel de Falla** con *El amor brujo*. **Joaquín Rodrigo** compuso el *Concierto de Aranjuez*.
- Cantantes líricos: **Montserrat Caballé** y **Ainhoa Arteta**, sopranos; **Alfredo Kraus** y **Josep Carreras**, tenores españoles de fama internacional.
- Con la llegada de la Transición, la movida madrileña abrió la puerta a la experimentación y a la modernidad urbana. Artistas como **Joaquín Sabina** encarnaban la mezcla de crónica social, ironía y bohemia, consolidando un movimiento musical que estaba entre la memoria de la tradición y la búsqueda de libertad creativa.
- Canción moderna: **Joan Manuel Serrat** y **Alejandro Sanz**, cantautores; **Rosalía**, **Luz Casal** y **Enrique Iglesias**, son cantantes con gran proyección en EE. UU. e Hispanoamérica.
- Flamenco: **Lola Flores** la faraona, cantaora; **Camarón de la Isla**, cantaor; **Paco de Lucía**, compositor y guitarrista; **Carmen Amaya** o **Sara Baras**, bailaoras, son fundamentales en la historia del flamenco.

En la historia del cine español, resulta imprescindible mencionar a **Luis Buñuel**, considerado uno de los directores más importantes e influyentes del cine mundial, especialmente por su relación con el surrealismo y su capacidad de provocar reflexiones sociales y políticas a través de la imagen. Sin embargo, el cine español no se limita a su figura: a lo largo de las décadas han surgido otros grandes cineastas que han marcado etapas y estilos muy distintos.

El director **Carlos Saura** exploró la memoria histórica y la identidad cultural, mientras que **José Luis Garci** llevó al cine español su primer Óscar con *Volver a empezar* (1983). **Pilar Miró** destacó tanto por su mirada crítica como por su papel en la modernización del cine nacional. La sátira social de **Luis García Berlanga** es ya un clásico, y **Fernando Trueba** aportó un cine cosmopolita y lleno de sensibilidad.



**FIGURA 33.** Rosalía, una de las cantantes españolas más famosas de la actualidad. © Pedro J Pacheco

Con la llegada de la Transición, la movida madrileña abrió la puerta a la experimentación y a la modernidad urbana, mientras artistas como Joaquín Sabina encarnaban la mezcla de crónica social, ironía y bohemia, consolidando un movimiento musical que estaba entre la memoria de la tradición y la búsqueda de libertad creativa.

En tiempos más recientes, figuras como **Pedro Almodóvar**, con su universo colorido y transgresor, o **Alejandro Amenábar**, con sus películas de gran proyección internacional, han consolidado al cine español en el panorama mundial. También han ganado prestigio **Fernando León de Aranoa**, con su mirada social y humana, y directores como **J. A. Bayona** o **Jaume Collet-Serra**, que han dado el salto a la industria de Hollywood sin perder su sello personal.

Junto a ellos, en los últimos años las directoras han adquirido un peso cada vez mayor, aportando miradas diversas y renovadoras. **Isabel Coixet** se ha consolidado como una de las voces más singulares del panorama europeo, mientras que **Carla Simón**, con obras como *Verano 1993* o *Alcarràs*, ha situado al cine español en lo más alto de los festivales internacionales. También destacan figuras como **Icíar Bollaín**, que ha sabido combinar compromiso social y sensibilidad artística en películas aclamadas dentro y fuera de España, y jóvenes cineastas como Pilar Palomero, premiada por *Las niñas*, o Alauda Ruiz de Azúa, reconocida por *Cinco lobitos*.

Actores y actrices de fama internacional son: **Javier Bardem**, **Penélope Cruz** (ambos ganadores de un Óscar), Antonio Banderas, Inma Cuesta, Miguel Ángel Silvestre, Javier Cámara, Ana de Armas, Luis Tosar, Maribel Verdú, Carmen Maura, Victoria Abril, Úrsula Corberó, Clara Lago, Karra Elejalde o Eduard Fernández.

España gestiona teatros, auditorios y compañías nacionales artísticas a través de su Ministerio de Cultura:

- Teatro de la Zarzuela, especializado en ópera y danza; Teatro María Guerrero, sede principal del Centro Dramático Nacional; o Teatro de la Comedia, sede de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, cuya principal misión es recuperar, preservar, producir y difundir el patrimonio teatral anterior al siglo XX.
- El Ballet Nacional de España, que ofrece diversos estilos de baile;
- La Orquesta y Coro Nacionales, con música sinfónica y coral que promociona la música clásica desde diversas perspectivas.



**FIGURA 34.** Fotograma de *Un perro Andaluz* de Luis Buñuel. © Jennifer Mei

En la historia del cine español, resulta imprescindible mencionar a Luis Buñuel, considerado uno de los directores más importantes e influyentes del cine mundial, especialmente por su relación con el surrealismo y su capacidad de provocar reflexiones sociales y políticas a través de la imagen.



**FIGURA 35.** Cartel de promoción de la película *La Librería* de la directora de cine Isabel Coixet

# ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS

España tiene un rico patrimonio. La UNESCO ha reconocido 49 bienes españoles como Patrimonio de la Humanidad (bienes culturales, naturales y mixtos), lo que sitúa a España como el tercer país con más bienes reconocidos, por detrás de Italia (58) y China (56).

En 1984 España incorporó los primeros cinco bienes a la lista de Patrimonio de la Humanidad:

- La Alhambra y el Generalife (Granada, siglos X-XIV).
- La Catedral de Burgos (siglo XIII).
- La Mezquita de Córdoba (siglos VIII-XIII).
- El Monasterio y Sitio de El Escorial (Madrid, siglo XVI).
- El Parque Güell, el Palacio Güell y la Casa Milà (Barcelona, siglo XX).



**FIGURA 36.** La Alhambra de Granada. © Jebulon



**FIGURA 37.** Mezquita de Córdoba.  
© Salvatorecoco

Posteriormente, se han sumado la Cueva de Altamira y el arte rupestre prehistórico del norte de España (Asturias, Cantabria y País Vasco); el Acueducto de Segovia y el conjunto arqueológico de Mérida (de época romana); la fachada de la Natividad y la cripta de la Sagrada Familia de Gaudí (Barcelona, siglos XIX-XXI), entre otros.

Otro de los bienes españoles declarado Patrimonio de la Humanidad es el Camino de Santiago, una de las rutas de peregrinación artístico-religiosas europeas más importantes.

Patrimonio Nacional es el organismo público responsable del cuidado y mantenimiento de los bienes artísticos que actualmente pertenecen al Estado español. Es un organismo que pone a disposición de los ciudadanos el patrimonio histórico-artístico con fines culturales, científicos y docentes.

Además de los museos nacionales del Prado y Reina Sofía, hay otros muy conocidos internacionalmente: el Museo Picasso, en Barcelona; el Museo Thyssen-Bornemisza, en Madrid, y el Museo Guggenheim de Bilbao.



**FIGURA 38.** Museo del Prado, Madrid. © Emilio J. Rodríguez Posada

**Además de los museos nacionales del Prado y Reina Sofía, hay otros muy conocidos internacionalmente: el Museo Picasso, en Barcelona; el Museo Thyssen-Bornemisza, en Madrid, y el Museo Guggenheim de Bilbao.**



**FIGURA 39.** Museo Guggenheim, Bilbao. © Naotake Murayama

Algunas obras, sus pintores y algunos museos españoles de fama internacional son:



*San Francisco en oración*

Francisco de Zurbarán  
(1598-1664)

Museo del Prado  
Madrid



*Las meninas*

Diego Rodríguez de Silva y  
Velázquez (1599-1660)

Museo del Prado  
Madrid



*Los fusilamientos del 3 de mayo*

Francisco de Goya  
(1746-1828)

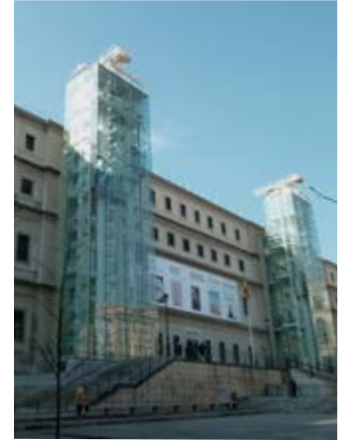
Museo del Prado  
Madrid



*La maja desnuda*

Francisco de Goya  
(1746-1828)

Museo del Prado  
Madrid



**FIGURA 40.** Museo  
Reina Sofía, Madrid.  
© Luis García



**FIGURA 41.** Museo  
Picasso, Barcelona.  
© uayebt



*Guernica*

Pablo Picasso  
(1881-1973)

Museo Reina Sofía  
Madrid



*Paseo a la orilla del mar*

Joaquín Sorolla  
(1863-1923)

Casa Museo Sorolla  
Madrid



*Logotipo de Turespaña*

Joan Miró  
(1893-1983)

Mural del Palacio de  
Congresos de Madrid



**FIGURA 42.** Palacio de Villahermosa (Museo Thyssen-Bornemisza).  
© Luis García



**FIGURA 43.** Fundación Miró, Barcelona.  
© Amador Álvarez



*La verbena*

Maruja Mallo  
(1902-1995)

Museo Reina Sofía  
Madrid



*Figura en una ventana*

Salvador Dalí  
(1904-1989)

Museo Reina Sofía  
Madrid



*Madrid desde Capitán Haya*

Antonio López  
(1936)

Museo Reina Sofía  
Madrid



**FIGURA 44.** Centro Pompidou, Málaga.  
© Epizentrum



**FIGURA 45.** Teatro-Museo Dalí, Figueres.  
© Luidger

# CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la Edad Media, España vivió un gran momento de esplendor científico gracias a Al-Ándalus. Ciudades como Córdoba se convirtieron en centros de cultura donde se estudiaban medicina, filosofía, matemáticas y astronomía. Pensadores como Averroes y Maimónides tuvieron un papel muy importante porque difundieron y desarrollaron conocimientos que más tarde influyeron en toda Europa.

Este saber no quedó limitado a la Península, ya que en la Escuela de Traductores de Toledo se pasaron al latín y al castellano muchas obras escritas en árabe y griego. Gracias a este trabajo, gran parte de la ciencia del mundo antiguo y del mundo islámico pudo llegar a las universidades europeas, convirtiendo a España en un puente fundamental entre Oriente y Occidente.

Actualmente, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la cuarta de Europa, tiene como objetivo principal desarrollar y promover investigaciones para conseguir el progreso científico y tecnológico.

En España se han creado numerosos parques tecnológicos y observatorios astronómicos, entre los que destacan la Estación de Seguimiento de Satélites de Villafranca del Castillo, ahora centro de la Agencia Espacial Europea (ESA), el Observatorio del Teide en Tenerife y el Observatorio de Calar Alto en Almería, que trabajan en la investigación astronómica de vanguardia.



**FIGURA 46.** Observatorio de Calar Alto, es el observatorio astronómico más grande de Europa.  
© Digigalos

# ACONTECIMIENTOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DE ESPAÑA (1252-2019)

Algunos de los acontecimientos de la historia de España más conocidos internacionalmente desde el s. XIII hasta la actualidad son:

**TABLA 5.** Acontecimientos relevantes en la historia de España

| Fecha           | Época histórica                  | Descripción                                                                                                                                                                   |
|-----------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1252            | 1252                             | Alfonso X convierte a Toledo en referente de la cultura medieval. Toledo es conocida como la ciudad de las tres culturas: la judía, la musulmana y la cristiana.              |
| 1492            | 1492                             | Cristóbal Colón descubre América.<br>Los Reyes Católicos conquistan Granada.<br>Se publica la primera gramática de la lengua castellana.                                      |
| 1519            | 1519                             | Magallanes y Juan Sebastián Elcano inician la primera vuelta al mundo.                                                                                                        |
| Siglos XVI-XVII | Siglo de Oro del Imperio español | Fue el primer imperio con grandes extensiones de territorio en todos los continentes, que incluía los territorios de América, del Pacífico, de Italia y de la Europa central. |



**FIGURA 47.** Alfonso X el Sabio en *El libro de los juegos*



**FIGURA 48.** *Las Capitulaciones de Granada*, Francisco Pradilla y Ortiz.

**TABLA 5.** Acontecimientos relevantes en la historia de España

| Fecha           | Época histórica                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Siglos XVI-XVII | Siglo de Oro del Imperio español | Los reinados más importantes de este período son los de Carlos I y Felipe II. A Carlos I se le considera el primer rey de España, porque con él se unificaron los distintos reinos de la península ibérica. Felipe II gobernó la mayor extensión de territorios del mundo por la unificación de los reinos de España y Portugal y sus respectivos territorios en América y Asia. |
| 1705-1715       | Guerra de Sucesión               | Al morir sin heredero Carlos II, último rey de la dinastía de los Austrias, se inicia una guerra entre la casa Austria y los Borbones. Vencieron estos últimos y Felipe de Anjou fue coronado como Felipe V.                                                                                                                                                                     |
| 1808-1814       | Guerra de Independencia          | Guerra de los españoles contra la invasión francesa y el rey francés José Bonaparte, hermano de Napoleón. Cuando termina la guerra, Fernando VII vuelve a ser rey de España.                                                                                                                                                                                                     |
| 1895-1898       | Guerra de Cuba o desastre del 98 | España y Estados Unidos se enfrentaron en 1898 en la guerra de Cuba (o «desastre del 98»). España perdió la guerra y sus últimas colonias: la isla de Cuba, que se proclamó república independiente, y Puerto Rico, Filipinas y Guam, que pasaron a ser dependencias coloniales de Estados Unidos.                                                                               |
| 1936-1939       | Guerra Civil                     | La guerra civil española fue un conflicto bélico entre los partidarios de la II República, proclamada en 1931 (los republicanos), y los sublevados, liderados por gran parte de los mandos del ejército (los nacionales).                                                                                                                                                        |
| 1939-1975       | Franquismo                       | El general Francisco Franco gana la Guerra Civil y se convierte en jefe del Estado español hasta su muerte. España está aislada hasta el inicio de la Guerra Fría por el rechazo internacional a la dictadura de Franco, caracterizada por el nacionalismo español excluyente, el catolicismo y el anticomunismo.                                                                |



**FIGURA 49.** Alegoría del emperador Carlos V como «gobernante del mundo», de Rubens.



**FIGURA 50.** Artilleros republicanos en el Fuerte de San Marcos, 1936, de Pascual Marín. © Fondo Marín-Kutxa Fototeka



**FIGURA 51.** Entrada de las tropas nacionales en San Sebastián (42/54), de Pascual Marín. © Fondo Marín-Kutxa Fototeka

| Fecha     | Época histórica                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1975-1982 | Transición española              | <p>La Transición española es el período comprendido entre la muerte de Francisco Franco (20 de noviembre de 1975) y las elecciones democráticas de octubre de 1982. Este período de transición fue liderado por Adolfo Suárez y el partido Unión de Centro Democrático. Las elecciones de 1982 las ganó el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).</p> <p>Las primeras elecciones democráticas en España tras la dictadura de Franco se celebraron el 15 de junio de 1977. Las ganó el partido Unión de Centro Democrático (UCD), cuyo líder era Adolfo Suárez, que ya era presidente del Gobierno y continuó en el cargo tras los comicios.</p> |
| 1978      | Referéndum sobre la Constitución | El 6 de diciembre de 1978 se celebra el primer referéndum de la democracia española, para votar la Constitución. Hubo una alta participación y con un 88 % a favor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1986      | Entrada de España en la CEE      | España entra en la Comunidad Económica Europea (CEE) el 1 de enero de 1986. En ese momento comienza una nueva etapa de transformación económica e institucional, por la integración europea: miembro del espacio Schengen (países que han eliminado sus fronteras interiores) y de la zona del euro (conjunto de países que tienen el euro como moneda oficial), está presente en las instituciones europeas como Consejo, Comisión Europea, Parlamento Europeo, Banco Central Europeo, etc.                                                                                                                                                       |
| 1992      | Celebraciones                    | En el año 1992 se celebran los Juegos Olímpicos de Barcelona, el quinto centenario de la llegada de Colón a América y la Exposición Universal de Sevilla; Madrid es la Capital Europea de la Cultura y se inaugura el tren de Alta Velocidad Española (AVE).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2014      | Monarquía                        | Felipe VI se convierte en rey de España, sucediendo a su padre, Juan Carlos I.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



**FIGURA 52.** Anverso de una moneda de cinco pesetas acuñada en 1949, con la efigie de Franco y la leyenda. © MrCharro



**FIGURA 53.** Carteles oficiales del Referéndum. © Anefo



**FIGURA 54.** Emblema oficial para los juegos de la XXV olimpiada Barcelona 1992, de Josep Maria Trias

# FIESTAS, CELEBRACIONES Y FOLCLORE

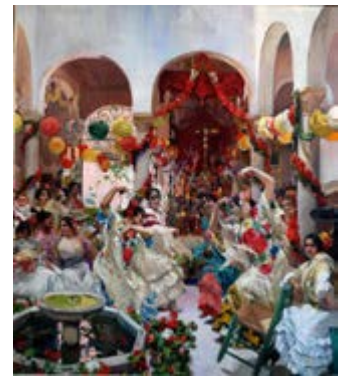
Cada comunidad autónoma y cada municipio tiene sus fiestas particulares.

Todas las regiones y zonas de España tienen un rico folclore, que es el legado de las culturas de su historia (celta, romana, cristiana, musulmana...) y se refiere a las tradiciones del pueblo, sobre todo, la música y los bailes. En el folclore popular cabe destacar:

- la **jota**, cante popular y baile típico que está presente en casi toda España;
- el **flamenco**, especialmente en Andalucía, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2010;
- la **sardana** (Cataluña);
- la **muñeira** (Galicia);
- las **sevillanas** (Andalucía).



**FIGURA 55.** Masquetá en la plaza del Ayuntamiento, Valencia. © MrCarlos11



**FIGURA 56.** Sevilla. *El baile*, de Joaquín Sorolla. Colección Sociedad Hispánica de América

Los instrumentos musicales típicos del folclore español son: la guitarra, las castañuelas, la gaita, la dulzaina, el acordeón, el txistu y el tamboril.

Algunas de las fiestas más conocidas internacionalmente, su fecha y sus símbolos son:

**TABLA 6.** Fiestas españolas más conocidas

| Fiestas                   | Fecha y localidad                                                                          | Símbolos relacionados con las fiestas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Navidades</b>          | Se celebran entre el 24 de diciembre y el 6 de enero.                                      | <p><b>Símbolos u objetos:</b> belén o nacimiento y árbol de Navidad.</p> <p><b>Tradiciones:</b> cenar en familia la noche del 24 de diciembre, conocida como Nochebuena; tomar las 12 uvas la noche del 31 de diciembre, conocida como Nochevieja; colocar los zapatos el 5 de enero (víspera del día de Reyes) cerca de la ventana para recibir regalos; cabalgata de los Reyes Magos.</p> <p><b>Alimentos y bebidas:</b> turrón, mazapán, polvorones, cava.</p> <p><b>Música:</b> villancicos.</p> |
| <b>Carnavales</b>         | Se celebran en febrero en toda España, pero los más conocidos son los de Tenerife y Cádiz. | <p><b>Símbolos y trajes:</b> disfraces y máscaras.</p> <p><b>Tradiciones:</b> desfiles, concursos, bailes.</p> <p><b>Alimentos:</b> orejas de carnaval, buñuelos o tortilla de chorizo.</p> <p><b>Música:</b> chirigotas en Cádiz.</p>                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Fallas de Valencia</b> | Se celebran en el mes de marzo, por la fiesta de San José (19 de marzo).                   | <p><b>Símbolos o trajes:</b> ninots; traje de fallero o fallero.</p> <p><b>Tradiciones:</b> quemar las fallas, ofrenda floral a la Virgen.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Semana Santa</b>       | Se suele celebrar en marzo o abril en toda España, pero la más famosa es en Andalucía.     | <p><b>Símbolos u objetos:</b> pasos, traje de nazareno.</p> <p><b>Tradiciones:</b> procesiones religiosas.</p> <p><b>Alimentos:</b> potaje de vigilia, pestiños y torrijas.</p> <p><b>Música:</b> marcha procesional, saetas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                    |



**FIGURA 57.** Paco de Lucía. © Cornel Putan



**FIGURA 58.** Semana Santa 2005 en El Puerto de Santa María, Andalucía. © Emilio J. Rodríguez Posada

**TABLA 6.** Fiestas españolas más conocidas

| Fiestas                  | Fecha y localidad                                                                                  | Símbolos relacionados con las fiestas                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Sant Jordi</b>        | Se celebra el 23 de abril en Cataluña y Baleares.                                                  | <b>Objetos:</b> rosas y libros.<br><b>Tradiciones:</b> regalar una rosa y un libro.                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Romería del Rocío</b> | Se celebra 50 días después del Domingo de Pascua, en torno al mes de mayo. Almonte (Huelva).       | <b>Objetos:</b> carros, guitarra, castañuelas, traje rociero.<br><b>Tradiciones:</b> hacer la peregrinación hasta la ermita del Rocío en carros con caballos (también se puede hacer andando). En los descansos y por la noche, se bailan sevillanas.<br><b>Música y baile:</b> sevillanas y salve. |
| <b>Noche de San Juan</b> | Se celebra la noche del 23 al 24 de junio en toda España.                                          | <b>Tradiciones:</b> encender hogueras con objetos antiguos (madera, papel...) y saltar por encima para demostrar valor y habilidad, y recibir lo nuevo que está por venir.                                                                                                                          |
| <b>Sanfermines</b>       | Se celebran en julio, con motivo de las fiestas de San Fermín, en Pamplona (Comunidad de Navarra). | <b>Objetos y traje:</b> pañuelo y fajín rojo, traje blanco.<br><b>Tradiciones:</b> correr los encierros delante de los toros que van a participar por la tarde en las corridas, bailes populares.<br><b>Música y baile:</b> jota navarra.                                                           |
| <b>La Tomatina</b>       | Se celebra el último miércoles del mes de agosto en la localidad de Buñol (Comunidad Valenciana).  | <b>Tradiciones:</b> durante la semana de fiestas de la localidad, entre otras tradiciones, hay un día en el que los participantes (en su mayoría jóvenes) se tiran tomates los unos a los otros.                                                                                                    |

**FIGURA 59.** Puesto de venta de rosas en la Diada de Sant Jordi, Cataluña. © Francis Lenn**FIGURA 60.** Arrojando tomates desde un camión, La Tomatina 2010. © flydime**FIGURA 61.** Corriendo un encierro en sanfermines 2014, Pamplona-Iruña. © Guía Ilustrada

# ACONTECIMIENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

En España se celebran todos los años acontecimientos culturales de gran importancia, como:

- Los **Premios Princesa de Asturias**, concedidos anualmente por la Fundación Princesa de Asturias para promover valores científicos, culturales y humanísticos a nivel internacional.
- El **Premio Cervantes**, equivalente al Premio Nobel de las letras hispanas, premia la obra literaria completa en español de un escritor español o hispanoamericano. Se concedió por primera vez a Jorge Guillén en 1976.
- El **Premio Nacional de las Letras Españolas**, concedido anualmente por el Ministerio de Cultura para premiar el conjunto de la obra literaria de un escritor español, en cualquiera de las lenguas de España.
- **Ferias del Libro**: se celebran en toda España en torno al Día del Libro el 23 de abril, fecha en que murieron Cervantes, Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega. Su objetivo es la difusión y promoción de los libros y la lectura en España. El sector editorial en España es la principal industria cultural.
- Los **Premios Goya**, concedidos por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, premian a los mejores profesionales de cada una de las especialidades técnicas y creativas del cine.
- **Festivales de cine**: los más conocidos son los de San Sebastián, Sitges, Málaga y Valladolid.



**FIGURA 62.** Acto de entrega del Premio Cervantes a Ida Vitale, en 2019, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá. © Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa



**FIGURA 63.** Feria del Libro 2023. Madrid. © Zarateman

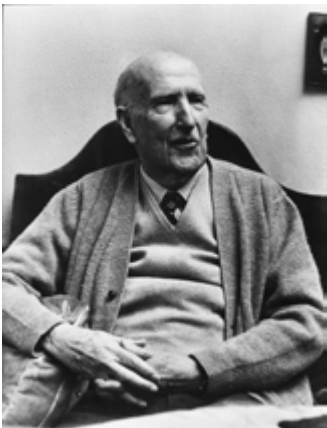
- **Festivales de teatro clásico:** normalmente se celebran en verano. Los teatros clásicos más famosos son el Corral de Comedias de Almagro, el Teatro Romano de Mérida y el Teatre Grec de Barcelona.
- **Feria Internacional de Arte Contemporáneo (ARCO),** se celebra anualmente en Madrid desde 1981.

Hasta la fecha, los españoles que han recibido un **Premio Nobel** son:

| TABLA 7. Españoles galardonados con el premio Nobel |                        |                       |
|-----------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Año                                                 | Fecha y localidad      | Especialidad          |
| 1904                                                | José Echegaray         | Literatura            |
| 1906                                                | Santiago Ramón y Cajal | Fisiología y Medicina |
| 1922                                                | Jacinto Benavente      | Literatura            |
| 1956                                                | Juan Ramón Jiménez     | Literatura            |
| 1959                                                | Severo Ochoa           | Fisiología y Medicina |
| 1977                                                | Vicente Aleixandre     | Literatura            |
| 1989                                                | Camilo José Cela       | Literatura            |
| 2010                                                | Mario Vargas Llosa     | Literatura            |



**FIGURA 64.** Festival de Teatro Clásico de Mérida.  
© Ayuntamiento de Mérida



**FIGURA 65.** Vicente Aleixandre y Merlo, Premio Nobel de Literatura, 1977.  
© Anefo

# DEPORTES

En España tienen mucha importancia los campeonatos de Liga y de Copa del Rey de fútbol y baloncesto, la Vuelta ciclista a España, así como la participación de los deportistas españoles en campeonatos europeos, mundiales o Juegos Olímpicos.

Algunos de los deportistas más destacados internacionalmente son: **Rafael Nadal** y **Carlos Alcaraz** (tenis); **Pau** y **Marc Gasol** (baloncesto); **Carlos Sainz** (automovilismo); **Marc Márquez** (motociclismo); **Miguel Induráin** (ciclismo); las selecciones nacionales masculinas y femeninas de fútbol y baloncesto; **Eduarne Pasaban** (montañismo); **Mireia Belmonte** y **Gemma Mengual** (natación); **Carolina Marín** (bádminton); **Lydia Valentín** (halterofilia).

El deporte paralímpico en España empezó a crecer a mediados del siglo XX con competiciones para personas con discapacidad. En los últimos años, el país ha dado apoyo y visibilidad a estos deportistas, logrando buenos resultados en los Juegos Paralímpicos.

En París 2024, varios españoles destacaron: **Teresa Perales**, leyenda de la natación, sumó otra medalla y tiene 28 en su carrera; en ciclismo, **Ricardo Ten** ganó un oro en contrarreloj y **Sergio Garrote**, un oro en la prueba H2; en triatlón, **Susana Rodríguez** revalidó su título en PTVI y **Daniel Molina** fue campeón en PTS3.



**FIGURA 66.** Alcaraz en el Torneo de Roland Garros 2021. © Yannick JAMOT



**FIGURA 67.** La nadadora Mireia Belmonte con su medalla en los JJ.OO. de Río 2016. © GettyImages

# PREGUNTS

- 4001 **Los personajes principales de la novela el *Quijote* son don Quijote y...**  
a. Don Juan.  
b. Sancho Panza.  
c. Doña Inés.
- 4002 **¿Qué científica española es reconocida por sus investigaciones?**  
a. Almudena Grandes.  
b. Montserrat Caballé.  
c. Margarita Salas.
- 4003 **¿Quién escribió *La casa de Bernarda Alba*?**  
a. Federico García Lorca.  
b. Miguel de Cervantes.  
c. Antonio Machado.
- 4004 **¿Quién escribió *Nada*, una novela sobre la posguerra española?**  
a. Carmen Laforet.  
b. Ana María Matute.  
c. María Dueñas.
- 4005 **¿Qué músico compuso *El amor brujo*?**  
a. Manuel de Falla.  
b. Isaac Albéniz.  
c. Joaquín Rodrigo.
- 4006 **¿Qué es típico en la Noche de San Juan?**  
a. Comer uvas.  
b. Encender hogueras.  
c. Regalar libros.
- 4007 **¿Cuál es el instrumento más característico de la música flamenca?**  
a. La gaita.  
b. La guitarra.  
c. El piano.
- 4008 **Isabel Coixet es una...**  
a. cantante pop.  
b. bailarina clásica.  
c. directora de cine.

- 4009 **Una de las cantantes españolas más famosas actualmente es...**  
a. Rosalía.  
b. Marisol.  
c. Lola Flores.
- 4010 **¿En qué ciudad de España hay una mezquita que es Patrimonio de la Humanidad?**  
a. Santiago de Compostela.  
b. Madrid.  
c. Córdoba.
- 4011 **¿En qué ciudad de España se encuentra La Alhambra, que es Patrimonio de la Humanidad?**  
a. En Sevilla.  
b. En Córdoba.  
c. En Granada.
- 4012 **¿Cuál es el nombre de la directora española que ha destacado por su mirada crítica y por modernizar el cine nacional?**  
a. Pilar Miró.  
b. Sara Baras.  
c. Penélope Cruz.
- 4013 **¿Qué novela de éxito ha escrito Irene Vallejo?**  
a. *El infinito en un junco*.  
b. *El tiempo entre costuras*.  
c. *El camino*.
- 4014 **¿Cómo se llama la mayor institución pública dedicada a la investigación en España?**  
a. Real Academia Española (RAE).  
b. Consejo Superior de investigaciones Científicas (CSIC).  
c. La sociedad General de Autores (SGAE).
- 4015 **Paco de Lucía fue un famoso....**  
a. científico.  
b. guitarrista.  
c. pintor.
- 4016 **¿Qué celebramos el 24 de diciembre?**  
a. Carnaval.  
b. Nochebuena.  
c. San Juan.
- 4017 **Juan Mari Arzak es un famoso....**  
a. escritor.  
b. músico.  
c. cocinero.
- 4018 **¿Quién fue Clara Campoamor?**  
a. Una defensora de los derechos de la mujer.  
b. Una cantante lírica.  
c. Una directora de cine.
- 4019 **¿Qué canciones típicas se cantan en Navidad?**  
a. Flamenco.  
b. Villancicos.  
c. Jotas.
- 4020 **La Liga y la Copa del Rey son competiciones de...**  
a. natación.  
b. atletismo.  
c. fútbol.
- 4021 **¿Quién ha recibido el premio Nobel de Literatura?**  
a. María Zambrano.  
b. Pablo Picasso.  
c. Vicente Aleixandre.
- 4022 **¿Qué fiesta se celebra en Pamplona el 7 de julio?**  
a. Los sanfermines.  
b. Las Fallas.  
c. La Feria de Abril.
- 4023 **Teresa Perales y Daniel Molina son...**  
a. campeones paraolímpicos.  
b. músicos famosos.  
c. artistas de cine.

- 4024 **¿Qué toman los españoles la noche del 31 de diciembre para celebrar el cambio de año?**  
a. Lentejas.  
b. Uvas.  
c. Aceitunas.
- 4025 **¿Qué mujer es autora del cuadro *La verbena*?**  
a. Maruja Mallo.  
b. Carmen Maura.  
c. Clara Lago.
- 4026 **¿En qué museo español puedes ver el cuadro *Guernica* de Picasso?**  
a. Museo del Prado.  
b. Museo Reina Sofía.  
c. Museo Thyssen-Bornemisza.
- 4027 **¿Qué escritora española escribe en otra lengua oficial de España?**  
a. Mercè Rodoreda.  
b. Almudena Grandes.  
c. Ana María Matute.
- 4028 **¿Qué tres culturas convivieron en la España medieval?**  
a. La cristiana, la judía y la musulmana.  
b. La fenicia, la judía y la musulmana.  
c. La griega, la cristiana y la judía.
- 4029 **El 6 de diciembre se celebra en España...**  
a. el Día de la Constitución.  
b. la llegada de Colón a América.  
c. el Día del Libro.
- 4030 **¿Qué ciudad fue un centro científico en Al-Ándalus, donde se estudiaba medicina y astronomía?**  
a. Barcelona.  
b. Madrid.  
c. Córdoba.
- 4031 **¿En qué ciudad española está el Museo Guggenheim?**  
a. Bilbao.  
b. Madrid.  
c. Valencia.
- 4032 **El Premio Cervantes se da a...**  
a. actores.  
b. escritores.  
c. pintores.
- 4033 **¿Qué premio reconoce a los mejores actores y películas?**  
a. Premio Goya.  
b. Premio Nobel.  
c. Premio Cervantes.
- 4034 **¿Qué premios promueven en España valores científicos, culturales y humanísticos?**  
a. Los Premios Cervantes.  
b. Los Premios Princesa de Asturias.  
c. Los Premios Goya.
- 4035 **¿Cuál de estos deportes es muy popular en España?**  
a. El fútbol.  
b. El esquí.  
c. El golf.
- 4036 **¿Cuál de estos deportistas juega al tenis?**  
a. Pau Gasol.  
b. Carlos Sainz.  
c. Carlos Alcaraz.

TAREA

5

Sociedad española



**CCSE**

Instituto Cervantes

# IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

En España, las personas tienen un nombre, que puede ser simple (Ana) o compuesto (Juan Carlos), y dos apellidos. Generalmente, el primero es el primer apellido del padre y el segundo, el primer apellido de la madre, aunque los padres pueden decidir invertir el orden, de modo que el apellido de la madre sea el primero.

Algunos documentos importantes en España son:

- El **documento nacional de identidad (DNI)**. Es obligatorio para los españoles mayores de 14 años. Tiene un número de identificación, con una letra al final, que sirve también como Número de Identificación Fiscal (NIF).
- El **pasaporte**. Es el documento oficial español para poder viajar a países que no pertenecen a la Unión Europea o que no forman parte del espacio Schengen.
- El **libro de familia**. Es el documento que se obtenía al tener (o adoptar) un hijo o al casarse, y en él aparecía la información de los padres y de sus hijos (o solo de la pareja); los trámites se realizaban en el Registro Civil. Desde el 1 de mayo de 2021, convive con el **registro electrónico individual**, en él se anota el nacimiento, la mayoría de edad, la fecha de matrimonio, o la adquisición de la nacionalidad de una persona.
- El **certificado de nacimiento**. Es el documento que muestra cuándo y dónde nace alguien y se obtiene en el Registro Civil, organismo que depende del Ministerio de Justicia.



**FIGURA 68.** Nuevo documento de identidad español (anverso).  
© Gobierno de España

**Desde el 1 de mayo de 2021, el libro de familia convive con el registro electrónico individual, en él se anota el nacimiento, la mayoría de edad o la adquisición de la nacionalidad de una persona.**

- El **número de la Seguridad Social**. Lo recibe una persona cuando empieza a trabajar y a cotizar en la Seguridad Social. Se obtiene en la Tesorería General de la Seguridad Social.
- El **informe de vida laboral**. Es un documento que muestra la cotización a la Seguridad Social y toda la trayectoria profesional (las empresas en las que se ha trabajado y las fechas y tipos de los contratos).
- La **tarjeta sanitaria**. Es la que identifica a una persona para ser atendida en la sanidad pública española. Se tramita en el centro de salud que corresponde al domicilio.
- El **carné o permiso de conducir**. Sirve para conducir legalmente por España y lo pueden conseguir las personas mayores de 18 años. Para obtenerlo hay que aprobar un examen teórico y uno práctico, presentar un informe de aptitud psicofísica, el DNI o pasaporte en vigor y una fotografía. El organismo responsable de examinar y expedir el documento es la Dirección General de Tráfico (DGT).
- El **certificado de empadronamiento**. Muestra el lugar de residencia. Para empadronarse, es necesario justificar que se reside en una vivienda y presentar un documento original de identidad (pasaporte, tarjeta de identificación de extranjero (TIE), etc.) en el ayuntamiento del municipio donde se vive.

En los documentos oficiales, aparecen normalmente los siguientes datos: nombre y apellidos; número del DNI (en el caso de los extranjeros, NIE —número de identidad de extranjero— o pasaporte); sexo (hombre-H o mujer-M); domicilio (dirección donde vive una persona, que incluye calle, número de portal, piso y puerta, código postal o CP, localidad y provincia); lugar y fecha de nacimiento.

Los extranjeros que quieran residir en España deben realizar los trámites necesarios para obtener la **tarjeta de residencia** (TIE).

El tiempo necesario de residencia en España para solicitar la nacionalidad no es igual para todos. Depende del país de origen y la situación personal:

- **10 años:** plazo general para la mayoría de extranjeros.
- **5 años:** para refugiados.
- **2 años:** para nacionales de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o personas de origen sefardí.



**FIGURA 69.** Tarjeta sanitaria de Cataluña, es un documento necesario para recibir atención médica en la sanidad pública. © Ayuntamiento de Barcelona

**El carné o permiso de conducir sirve para conducir legalmente por España y lo pueden conseguir las personas mayores de 18 años. Para obtenerlo hay que aprobar un examen teórico y uno práctico en la Dirección General de Tráfico (DGT).**

**El documento que certifica el lugar de residencia es el certificado de empadronamiento y es expedido por el Ayuntamiento.**

- **1 año:** en casos especiales, por ejemplo:
  - a. Nacido en España.
  - b. Casado con un ciudadano español.
  - c. Viudo de un ciudadano español (si no había separación).
  - d. Haber residido bajo tutela o acogimiento de un ciudadano español.

Los trámites para la obtención de los distintos documentos se realizan en:

- **Registro Civil** (pertenece al Ministerio de Justicia). Inscripciones de nacimiento, matrimonio, divorcio... También los trámites para obtener la nacionalidad.
- **Comisaría de policía** (depende del Ministerio del Interior). DNI, TIE y pasaporte. De forma presencial.
- **Centro de salud** (depende de la Consejería de Sanidad). Tarjeta sanitaria.

En España, los matrimonios pueden ser religiosos o civiles. Se permite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Los ciudadanos que no quieren casarse pueden registrarse como pareja de hecho.

En relación con el número de miembros, hay diferentes tipos de familia en España. Las familias monoparentales están formadas solo por el padre o la madre y los hijos. Las familias numerosas son las que tienen tres hijos o más.

En España está permitido el divorcio. En caso de divorcio, está regulada la custodia de los hijos y la responsabilidad económica.

Los poderes públicos deben asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia, por lo que se reconocen los siguientes derechos:

- **Permisos laborales** por nacimiento (o adopción) y cuidado del menor (19 semanas para la madre y 19 para el padre), el permiso de lactancia, o la reducción de la jornada de trabajo por tener a cargo hijos menores de 12 años.
- **Ayudas fiscales a las familias:** desgravación por hijos en la declaración de la renta y otras ayudas nacionales y autonómicas, como descuentos en transporte público, matrículas universitarias, tarifas de guardería o comedores escolares.

**En España, los matrimonios pueden ser religiosos o civiles. Se permite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Los ciudadanos que no quieren casarse pueden registrarse como pareja de hecho.**



© Unsplash

**En España existen los permisos laborales por nacimiento (o adopción) y cuidado del menor (19 semanas para la madre y 19 para el padre), el permiso de lactancia, o la reducción de la jornada de trabajo por tener a cargo hijos menores de 12 años.**

# GUÍA DE LA VIDA DIARIA

## Vivienda

En España hay diferentes tipos de vivienda, según el lugar (zona urbana o zona rural) y la situación económica de las personas. El tipo de residencia más habitual es el piso en un edificio de viviendas. Otra modalidad es la vivienda unifamiliar, chalé o casa adosada a otras viviendas, con servicios comunes.

En España, alrededor del 75 % de las viviendas son en propiedad (un 30 % de ellas con hipoteca), mientras que cerca del 25 % se alquilan. El **alquiler** se regula mediante un contrato en el que se fijan datos básicos como la duración, el precio y las obligaciones de arrendador e inquilino, con un mínimo legal de cinco años si el propietario es persona física (siete si es jurídica).

**El alquiler se regula mediante un contrato en el que se fijan datos básicos como la duración, el precio y las obligaciones de arrendador e inquilino, con un mínimo legal de cinco años si el propietario es persona física (siete si es jurídica).**



FIGURA 2. Vista aérea de Madrid. © Dmitry Dzhus

(siete si es jurídica). Al firmar, el arrendatario debe entregar una fianza, equivalente, en la mayoría de los casos, a una mensualidad, que el propietario ha de depositar en el organismo autonómico y que sirve para cubrir posibles impagos o desperfectos. Esta fianza se devolverá al finalizar el contrato si no hay incidencias.

También existen **viviendas de protección oficial** que tienen un precio limitado y generalmente están subvencionadas por la Administración local o autonómica.

En las **comunidades de vecinos** hay normas básicas de comportamiento social que se deben respetar, por ejemplo: pagar los gastos de la comunidad; no molestar a los demás vecinos con ruidos, sobre todo a partir de las 22:00 horas; reciclar la basura y cuidar los espacios comunes.

### Animales domésticos

En España muchas personas tienen animales en casa, en su mayoría perros, gatos y pájaros. Los animales se pueden adoptar o comprar, siendo preferible lo primero, ya que en España las protectoras y perreras están llenas de animales abandonados que necesitan un hogar. Estos animales deben registrarse obligatoriamente con un microchip electrónico —sobre todo los perros y los gatos—; vacunarse y llevarse a revisiones veterinarias periódicas, además del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros para todos los perros. Se debe velar por su salud y prestarles los cuidados y atenciones necesarias para su correcto desarrollo físico y emocional, así como respetar la convivencia con el resto de ciudadanos, recogiendo sus excrementos de vías públicas y jardines y cumpliendo con las medidas de seguridad obligatorias en la calle (correa, bozal, etc.).

### Comidas y bebidas

La gastronomía de España es muy rica y variada. Las diversas regiones del país tienen sus propios platos típicos, resultado de la variedad cultural y climática.

España cuenta con grandes cocineros, entre otros, los catalanes **Ferran Adrià**, **Carme Ruscalleda** y los hermanos **Roca**, los vascos **Juan Mari Arzak**, **Pedro Subijana** y **Martin Berasategui**, el asturiano **José Andrés**, y los madrileños **David Muñoz** y **Paco Roncero**.

Algunas de las comidas o bebidas españolas más conocidas internacionalmente son: la paella (arroz con verduras, aza-

**También existen viviendas de protección oficial que tienen un precio limitado y generalmente están subvencionadas por la Administración local o autonómica.**



**FIGURA 70.** Ferran Adrià.  
© Gobierno de Cataluña



**FIGURA 3.** Paella. © Jan Harenburg

frán, pollo, mariscos o carne) la tortilla de patatas o tortilla española (huevos, patata, cebolla), los churros (harina, agua y aceite), el gazpacho (tomate, pepino, pimiento, ajo, cebolla, etc.) o la sangría (vino, frutas, refrescos, etc.). Por otro lado, también son conocidos productos típicos como el aceite de oliva, diversas frutas y verduras, marisco y pescado, productos ibéricos de cerdo (jamón, lomo, chorizo); dulces como turrón, mazapanes, roscón de Reyes y torrijas; bebidas como vino, cava y sidra, etc.

Las regiones más conocidas por sus denominaciones de origen (D. O.) son: La Rioja, Ribera del Duero y Jerez, para los vinos; Principado de Asturias, para la sidra; Cataluña, para los cavas; Andalucía y Castilla-La Mancha, para el aceite de oliva; Extremadura, Andalucía y Castilla y León, para los productos ibéricos.

El aperitivo, que se toma en bares o restaurantes antes de comer, tiene una gran importancia en la gastronomía española. Se llama de forma diferente según tamaño, presentación u origen: tapa, banderilla, pincho, ración...

Los horarios de las comidas en España varían según el día de la semana y las costumbres de cada familia, pero, en general, el desayuno es de 7:30 a 8:30, la comida de 14:00 a 15:30 y la cena de 21:00 a 22:00 h.

En bares y restaurantes, una persona puede elegir una ración; un plato combinado (carne, pescado o huevos, con ensalada y patatas fritas); un menú del día de dos platos entre una selección establecida, con pan, bebida y postre o café; o comer a la carta (el cliente elige cualquier plato de la carta).



**FIGURA 71.** Mercado de San Miguel, Madrid.  
© Unsplash

**El aperitivo, que se toma en bares o restaurantes antes de comer, tiene una gran importancia en la gastronomía española. Se llama de forma diferente según tamaño, presentación u origen: tapa, banderilla, pincho, ración...**



**FIGURA 72.** Aceite de oliva de la denominación de origen Baena, Andalucía.  
© Abacería del Sur

## Calendario: días festivos y horarios

**Calendario escolar:** comienza en septiembre y termina en el mes de junio. Cada comunidad autónoma decide las fechas de inicio y finalización de las clases.

**Calendario laboral:** comienza en enero y termina en diciembre. En él aparecen días festivos nacionales, autonómicos y locales. El total de días festivos es 14.

Las **principales fiestas de España** son: 1 de enero o Año Nuevo; 6 de enero o Día de Reyes; Viernes Santo; 1 de mayo o Día del Trabajo; 15 de agosto o Asunción de la Virgen; 12 de octubre o Fiesta Nacional de España; 1 de noviembre o Todos los Santos; 6 de diciembre o Día de la Constitución española; 8 de diciembre o la Inmaculada Concepción, y 25 de diciembre o Navidad.

Otras fiestas nacionales que las comunidades autónomas pueden sustituir por fiestas autonómicas son: 19 de marzo o San José; Jueves Santo; 25 de julio o Santiago Apóstol. Además, cada localidad debe determinar dos días adicionales de fiesta oficial.

Los períodos vacacionales más comunes, que coinciden con las vacaciones escolares, son las Navidades (del 24 de diciembre al 6 de enero), la Semana Santa (en torno a finales del mes de marzo o principios de abril) y el verano (entre los meses de julio y agosto).

El horario de España es GMT/UTC + 1 hora en invierno o + 2 horas en verano, excepto en Canarias, que es una hora menos. Los horarios comerciales pueden variar según los establecimientos: la mayoría de las tiendas tiene un horario aproximado de 10:00 a 20:00 horas, con una pausa larga para la comida, de lunes a viernes y el sábado solo abren por la mañana; los domingos suelen estar cerradas.

## Educación

La educación es un derecho de los ciudadanos; es obligatoria y gratuita (excepto libros y materiales educativos) desde los 6 hasta los 16 años, lo que se llama **educación básica**.

Las leyes de educación recogen el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos. La ley actual es la LOMLOE, conocida como Ley Celáa (2020).



**FIGURA 73.** Festejo de Nochevieja en la Puerta del Sol, Madrid. © esmadrid.com



**FIGURA 74.** Desfile de militares del Ejército del Aire y del Espacio en el desfile de la Fiesta Nacional de España, 12 de octubre. © Barcex

También la ley regula la organización y funcionamiento de los centros educativos y se promueve la colaboración entre la familia y la escuela, para una mayor participación y responsabilidad de los alumnos y de los padres en el funcionamiento de los centros.

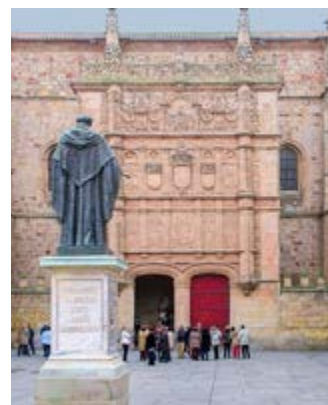
**TABLA 8.** Sistema educativo español

| Nivel educativo                               | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Educación Infantil</b>                     | No es obligatoria<br>Se divide en dos ciclos, el primero de 0 a 3 años y el segundo de 3 a 6 años; este último no es obligatorio pero sí es gratuito.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Educación Primaria</b>                     | Es obligatoria y gratuita.<br>Consta de seis cursos académicos.<br>Es la primera etapa obligatoria, de los 6 a los 12 años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Educación Secundaria Obligatoria (ESO)</b> | Es la segunda y última etapa obligatoria.<br>Consta de cuatro cursos académicos.<br>Se cursa de los 12 a los 16 años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Bachillerato</b>                           | Dura dos cursos académicos.<br>Se cursa entre los 16 y los 18 años.<br>Este título permite el acceso a las distintas enseñanzas de educación superior.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Formación profesional (FP)</b>             | <b>Formación Profesional Básica:</b> tiene una duración de dos cursos académicos y al finalizar se obtiene el Título Profesional Básico, que permite acceder a ciclos formativos de Grado Medio y equivale, a efectos laborales, al título de ESO.<br><br><b>Ciclos formativos de Grado Medio:</b> tienen una duración de dos cursos académicos y al completarlos se obtiene el título de Técnico, que permite incorporarse al mundo laboral o continuar con un ciclo formativo de Grado Superior. Para acceder es necesario contar con el título de Graduado en ESO o con el Título Profesional Básico.<br><br><b>Ciclos formativos de Grado Superior:</b> son estudios de educación superior. Duran dos años y permiten obtener el título de Técnico Superior, además de permitir acceder a estudios universitarios. |



**FIGURA 75.** La educación infantil no es obligatoria y se divide en dos ciclos, el primero de 0 a 3 años y el segundo de 3 a 6 años; este último no es obligatorio pero sí es gratuito.

| Nivel educativo                                                                        | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Enseñanza universitaria</b>                                                         | <p>Para acceder se requiere el título de Bachillerato o un título de Técnico Superior de Formación Profesional. Los titulados en Bachillerato deberán realizar una Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).</p> <p>Las enseñanzas universitarias se dividen en 3 ciclos:</p> <p><b>Grado:</b> formación general orientada al ejercicio de actividades de carácter profesional. Se obtiene el título de Graduado, consta de un mínimo de 240 créditos<sup>2</sup> y una duración de unos 4 años.</p> <p><b>Máster:</b> formación avanzada orientada a la especialización académica o profesional. El Máster Universitario consta de entre 60 y 120 créditos, según sea su duración de 1 o 2 años.</p> <p><b>Doctorado:</b> formación avanzada en técnicas de investigación. Se obtiene el título de Doctor tras superar un período de formación e investigación, así como tras la elaboración y presentación de la tesis doctoral.</p> |
| <b>Enseñanzas de régimen especial: Enseñanzas artísticas, deportivas y de idiomas.</b> | <p><b>Enseñanzas artísticas:</b> de música, danza, arte dramático, diseño o artes plásticas en ciclos formativos de grado elemental, medio o superior, según la categoría.</p> <p><b>Enseñanzas deportivas:</b> se organizan en ciclos formativos de nivel medio y superior con los que se obtiene respectivamente el título de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior en la especialidad deportiva correspondiente.</p> <p><b>Enseñanza de idiomas en Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI):</b> se organizan en los tres niveles correspondientes al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y para acceder es requisito tener 16 años o más.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                  |



**FIGURA 76.** Estatua de Fray Luis de León frente a un patio de la Universidad de Salamanca, la primera institución educativa europea en obtener el título propiamente de Universidad, por la real cédula de Alfonso X el Sabio fechada el 9 de noviembre de 1252.  
© Victoria Rachitzky

**Para acceder a la Universidad se requiere el título de Bachillerato o un título de ciclo formativo de FP. Los titulados en Bachillerato también deberán realizar una Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).**

En España hay tres tipos de centros educativos según su financiación:

- **Centros públicos:** son centros laicos, financiados por la Administración pública. Tienen plazas limitadas y para acceder a ellos es necesario cumplir una serie de requisitos

<sup>2</sup> Cada crédito equivale a unas 25 horas de clases, estudio y tareas.

(por ejemplo, cercanía de la vivienda). En su control y gestión participan los alumnos, padres y profesores del centro.

- **Centros concertados:** son centros privados, que reciben subvenciones de la Administración pública. La mayoría son religiosos. Tienen libertad de gestión, aunque la Administración establece límite de alumnos por clase, calendario escolar, etc.
- **Centros privados:** están financiados exclusivamente por los padres de los alumnos. Tienen completa libertad de gestión y cierta libertad de currículum, dentro de los límites de la normativa.

Los tipos de centros educativos que encontramos son:

- **Escuelas infantiles:** es una etapa educativa de carácter voluntario para niñas y niños de 0 a 6 años. Consta de dos ciclos, el primero comprende hasta los 3 años de edad y el segundo, abarca de los 3 a los 6 años.
- **Colegios:** que pueden tener educación primaria y secundaria, y en algunos casos también bachillerato;
- **Institutos de educación secundaria:** centros donde se ofrece toda la enseñanza secundaria obligatoria entre los 12 y los 16 años y el bachillerato (enseñanza secundaria no obligatoria), y programas de educación compensatoria;
- **centros de formación profesional:** que puede ser básica, de grado medio o superior;
- **Centros de educación de personas adultas (CEPA):** para proporcionar a las personas mayores de 18 años la posibilidad de completar estudios (obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria), actualizar o ampliar su formación; también se imparten cursos de preparación para el acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- **Universidades:** son centros de enseñanza superior en los que se estudian grados, másteres y doctorados.

En España, el sistema educativo ofrece diferentes tipos de becas y ayudas tanto para las distintas etapas y modalidades de enseñanza como para los gastos asociados a la escolarización.

**Los centros públicos son centros laicos y financiados por la Administración pública. Tienen plazas limitadas y para acceder a ellos es necesario cumplir una serie de requisitos.**



**FIGURA 77.** Paraninfo de la Universidad de Barcelona. © Universidad de Barcelona

Las becas abarcan desde la educación infantil, primaria y secundaria, hasta el bachillerato, la formación profesional, las enseñanzas artísticas y deportivas, el aprendizaje de idiomas y los estudios universitarios.

Además, existen ayudas específicas para cubrir determinados gastos, como el apoyo educativo al alumnado con necesidades especiales, la adquisición de libros de texto y material escolar, el comedor o el transporte escolar.

Aunque cada convocatoria puede establecer condiciones específicas, en términos generales se suelen tener en cuenta:

- tener un rendimiento académico mínimo;
- que la renta familiar no supere ciertos límites;
- estar matriculado en un centro autorizado y solicitar la ayuda en plazo.

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ofrece un servicio para solicitar la homologación o la convalidación de los títulos obtenidos en el extranjero.

Otros servicios culturales y educativos relacionados son:

- **Las bibliotecas:** de acceso gratuito y donde se pueden consultar o sacar en préstamo libros; con videoteca, sala de ordenadores, conexión wifi, lugar de estudio, etc.
- **Los museos:** ofrecen visitas virtuales o guiadas, talleres, etc.
- **Los centros culturales públicos:** ofrecen visitas virtuales o guiadas, talleres, etc.

## Salud

El Sistema Nacional de Salud en España está formado por el conjunto de servicios y prestaciones sanitarias que garantizan los poderes públicos. La gestión sanitaria se reparte entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Sanidad, y las comunidades autónomas, que tienen transferidas la mayoría de competencias. El Ministerio de Sanidad se encarga de coordinar y proponer la política

**El rey de España es el jefe del Estado, tiene la máxima representación. Su papel consiste en actuar como mediador y garantizar el buen funcionamiento de las instituciones.**



**FIGURA 78.** Biblioteca García Márquez en Barcelona, que tuvo el reconocimiento como «la mejor biblioteca pública del mundo». © Toniher

<sup>3</sup> Se presta en **centros de salud**, donde los equipos de profesionales (médicos de familia, pediatras, enfermeras, trabajadores sociales, fisioterapeutas, etc.) atienden de forma cercana y a los ciudadanos.

sanitaria del Gobierno, así como de planificar y asegurar el derecho de la ciudadanía a la protección de la salud.

Los establecimientos sanitarios son:

- **Centro de salud:** para una atención primaria<sup>3</sup> de salud donde médicos de familia, pediatras, enfermeros prestan su servicio.
- **Centro de especialidades:** donde diferentes profesionales sanitarios atienden a pacientes con determinadas enfermedades o de un determinado grupo de edad.
- **Hospital:** para el internamiento clínico de un paciente o asistencia especializada, especialmente cirugía.

También existe un servicio de **urgencias** en los hospitales, así como **asistencia médica domiciliaria** si el paciente la necesitara.

Para acceder al sistema de salud es necesaria la **tarjeta sanitaria**. Cada ciudadano tiene asignado un médico (médico de familia) al que hay que pedir cita previa. La tarjeta también es necesaria para acceder a recetas médicas o a médicos especialistas.

Los ciudadanos también pueden solicitar la **tarjeta sanitaria europea**, para utilizar en otros países de la UE, que tiene una validez de dos años.

Tanto el Ministerio de Sanidad como las comunidades autónomas realizan campañas de formación y de prevención, así como la financiación de algunos medicamentos según la edad.

España sobresale por el alto porcentaje de donaciones de órganos, ya que lleva 30 años consecutivos siendo líder mundial de donaciones. La Organización Nacional de Trasplantes recibió en 2010 el Premio Príncipe de Asturias.

### Servicios sociales y programas de ayuda

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se encargan de las cuestiones relacionadas con la integración social, la familia, la protección del menor y la atención a las personas dependientes o con discapacidad. El Ministerio de Igualdad se encarga de luchar contra la discriminación y la violencia de género.



**FIGURA 79.** Pabellón A del Hospital Carlos Haya, Málaga. © Tyk



**FIGURA 80.** La tarjeta sanitaria europea tiene una validez de dos años. © Zeugma fr

El Estado ofrece, a través de la Seguridad Social, ayudas como, por ejemplo, el Ingreso Mínimo Vital para prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social; pensión por viudedad, por orfandad o por incapacidad laboral permanente. Por su parte, las distintas comunidades autónomas también ofrecen ayudas destinadas a la familia, infancia, juventud o mayores de 65 años: reducción en el precio de los medicamentos recetados en el Sistema Público de Salud, en el precio del transporte público, de los espectáculos y de los museos, etc., así como condiciones especiales en los viajes promovidos por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Hay organizaciones no gubernamentales (ONG), como Cáritas, Cruz Roja o la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), que ofrecen atención social, económica o sanitaria de gran importancia.

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) trabaja para conseguir la integración de las personas con discapacidad visual y colabora en la atención y defensa de los derechos de las personas con distintos tipos de discapacidad. Fue premiada por su labor internacional con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en el año 2013.

Las distintas comunidades autónomas y la Administración central son responsables de la protección civil y la atención de emergencias en España, además de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

El número de **teléfono 112** es gratuito y ofrece ayuda al ciudadano ante cualquier tipo de emergencia (sanitaria, incendio, salvamento o seguridad ciudadana) en la Unión Europea.

El número de **teléfono 016** es un servicio gratuito de atención a víctimas de violencia de género. Está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, y no deja rastro en la factura telefónica. Además, se ofrece atención en 53 idiomas, lo que facilita el acceso a mujeres de diferentes orígenes. El 016 proporciona información sobre recursos y derechos, asesoramiento jurídico en el momento y apoyo inmediato en situaciones de riesgo.

Este servicio también cuenta con canales alternativos:

- WhatsApp: 600 000 016
- Correo electrónico: 016-online@igualdad.gob.es



**FIGURA 81.** Logotipo de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), organización no gubernamental que trabaja para conseguir la integración de las personas con discapacidad visual y colabora en la atención y defensa de los derechos de las personas con distintos tipos de discapacidad. © ONCE



**El número de teléfono 112 es gratuito y ofrece ayuda al ciudadano ante cualquier tipo de emergencia (sanitaria, incendio, salvamento o seguridad ciudadana) en la Unión Europea.**

Las llamadas y consultas se atienden de forma confidencial, anónima y sin necesidad de aportar datos personales.

En el portal web de recursos contra la violencia de género ([violenciagenero.igualdad.gob.es](http://violenciagenero.igualdad.gob.es)) se puede consultar información sobre derechos, recursos disponibles, servicios de apoyo y normativa vigente.

El servicio depende del Ministerio de Igualdad y forma parte de la red de recursos públicos destinados a la prevención y atención integral frente a la violencia de género.

### Medios de comunicación e información

Los medios de comunicación tienen una función social, porque informan y ayudan a crear opinión en la cultura y la política. Con Internet y las redes sociales esta función cambia: ahora la información llega más rápido y más personas pueden participar, aunque también existe el riesgo de no poder distinguir entre información fiable y no fiable.

- **Canales públicos.** Corporación RTVE (Radio Televisión Española): La 1 (generalista), La 2 (cultural), Clan (infantil), 24 horas (noticias) y Teledeporte (deportes).
- **Canales privados:** En España los principales grupos de televisión son Atresmedia (Antena 3, LaSexta, Neox, Nova, Mega, Atraserías) y Mediaset España (Telecinco, Cuatro, FDF, Boing, Divinity, Energy, Be Mad). Además, hay canales autonómicos y temáticos, y servicios de televisión por Internet, fibra o cable, como Movistar Plus+, Vodafone TV u Orange TV.
- **Cadenas autonómicas de televisión pública:** Canal Sur (Andalucía), ETB Euskal Telebista (País Vasco), TeleMadrid (Comunidad de Madrid), TV3 Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (Cataluña), TVG Compañía de Radio Televisión de Galicia, etc.

En la prensa escrita en España se pueden distinguir varios tipos de medios, que hoy en día publican tanto en papel como en formato digital:

- Medios nacionales: *ABC, El Mundo, El País, La Razón, La Vanguardia.*
- Regionales: *El Correo, La Voz de Galicia, El Periódico de Catalunya, El Diario Vasco.*



**FIGURA 82.** Punto Violeta es un instrumento para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista. © Ministerio de Igualdad



**FIGURA 83.** Marca de Corporación RTVE (Radio Televisión Española). © RTVE

**Los medios de comunicación tienen una función social, porque informan y ayudan a crear opinión en la cultura y la política.**

- Deportivos: *As, Marca, Mundo Deportivo.*
- Económicos: *Cinco Días, Expansión.*

La **radio** tiene una gran presencia en España. La cadena pública es Radio Nacional, y entre las privadas con mayor audiencia están la Cadena Ser, la COPE y Onda Cero.

### Unidades de medida

El sistema legal de unidades de medida es el Sistema Internacional de Unidades (SI) de la Conferencia General de Pesas y Medidas (CGPM) existente en la Unión Europea.

**TABLA 9.** Principales magnitudes de medidas del SI

| Magnitud            | Nombre de la unidad | Símbolo |
|---------------------|---------------------|---------|
| Longitud            | metro               | m       |
| Masa                | kilogramo           | kg      |
| Tiempo/<br>duración | segundo             | s       |

**TABLA 10.** Unidades que no pertenecen al SI cuyo uso es aceptado por el Sistema y que están autorizadas

| Magnitud | Nombre de la unidad | Símbolo | Valor en unidades SI         |
|----------|---------------------|---------|------------------------------|
| Tiempo   | minuto              | min     | 1 min = 60 s                 |
|          | hora                | h       | 1 h = 60 min                 |
|          | día                 | d       | 1 d = 24 h                   |
| Área     | hectárea            | ha      | 1 ha = 10 000 m <sup>2</sup> |
| Volumen  | litro               | l       | 1 l = 1 dm <sup>3</sup>      |
| Masa     | tonelada            | t       | 1 t = 1000 kg                |

**TABLA 11.** Expresiones de medidas habituales

| Término         | Volumen                        | Masa                         |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------|
| Un cuarto...    | Un cuarto de litro (250 ml)    | Un cuarto de kilo (250 g)    |
| Medio...        | Medio litro (500 ml)           | Medio kilo (500 g)           |
| Tres cuartos... | Tres cuartos de litro (750 ml) | Tres cuartos de kilo (750 g) |

### Horarios comerciales

La mayoría de tiendas abre de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y el sábado solo abren por la mañana. Muchos hipermercados y centros comerciales abren de 10:00 a 22:00 horas todos los días.

### Normativa de comercio

El artículo 51 de la Constitución española garantiza la seguridad, la salud y los intereses económicos de los consumidores y usuarios mediante procedimientos eficaces.

En la normativa de los comercios hay medidas relativas al etiquetado (fecha de caducidad de los productos, precio antes y después de las rebajas...), a la información que se da al consumidor sobre el producto (productos bancarios,

**FIGURA 84.** Gran Vía de Madrid. © Jimmy Baikovicius

seguros, marcas blancas<sup>4</sup>...), a la garantía del producto (tres años para productos nuevos), o las condiciones de cambio, reparación o devolución.

Por una parte, la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición protege a los consumidores y usuarios y, por otra, el Consejo de Consumidores defiende los intereses de los consumidores y usuarios y toma decisiones relacionadas con la política de consumo.

### Servicios y espacios públicos

Los comercios habituales que ofrecen servicios a los ciudadanos son:

- **Farmacias:** donde se venden medicinas con o sin receta médica, algunas con ayuda económica de la Administración pública, y tienen un horario mínimo establecido y un servicio de guardia para atender a los ciudadanos durante las 24 horas del día.
- **Correos:** es el lugar en el que se realizan envíos postales.
- **Quiosco:** es el lugar en el que se venden periódicos y revistas.
- **Mercados municipales:** son agrupaciones de pequeños puestos que venden alimentos frescos (fruta, pescado, carne, etc.).
- **Supermercados:** que ofrecen una variedad de productos de alimentación y limpieza para el hogar.
- **Librerías-papelerías:** el lugar donde encontrar libros, material escolar y artículos de oficina, a menudo vinculados a la vida cotidiana de estudiantes y trabajadores.

En las ciudades hay **zonas de recreo y de descanso**, como parques, jardines o instalaciones deportivas. En estos lugares de actividades de ocio al aire libre, hay unas normas:

1. Respetar a las demás personas, a los representantes del orden (público y privado) y el mobiliario urbano.

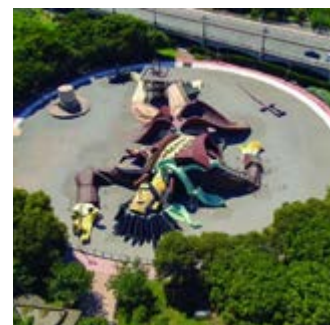
<sup>4</sup> Las marcas blancas son productos que se venden con el nombre o etiqueta de una cadena de distribución (como puede ser la marca comercial de un supermercado), en lugar de llevar la marca del fabricante.



**FIGURA 85.** Marca de Correos. © Correos



**FIGURA 86.** Mercado municipal de San Antonio en Barcelona. © Julian Lupyan



**FIGURA 87.** Parque Gulliver, Valencia. © visitvalencia.com

2. Respetar las normas escritas del establecimiento o vía pública en la que uno se encuentre.
3. Respetar los horarios de apertura y cierre de las instalaciones.
4. No consumir bebidas, ni alimentos, si no está permitido.
5. No fumar, en el caso de que el lugar público esté frente a un hospital o centro educativo.
6. No pisar el césped, ni arrancar flores.
7. Colaborar con los agentes de seguridad, si fuera necesario.

Es necesario tener cuidado en parques naturales y espacios protegidos para evitar incendios.

### Transporte urbano e interurbano en España

En España existe una extensa red de carreteras, autopistas de peaje y autovías que recorren todo el país. La red de carreteras puede ser estatal, autonómica o local.

En los últimos años hay menos accidentes mortales en las carreteras gracias al:

- Control de velocidad (kilómetros/hora): el límite en autopista o autovía es de 120 km/h, en carretera convencional es de 90 km/h y dentro de la ciudad es de 20, 30 o 50 km/h;
- Uso de medidas de seguridad en el coche como el uso obligatorio del cinturón de seguridad de todos los ocupantes y la normativa sobre el uso de la silla portabebés;
- Control de alcoholemia (límite de 0,5 g/l en sangre) y de otras sustancias.

Los propietarios de los vehículos deben cumplir una serie de obligaciones, como registrar el coche y matricularlo, tener al día el seguro del coche, hacer las revisiones necesarias (Inspección Técnica de Vehículos, ITV), pagar los impuestos anuales, no dejar conducir el coche a personas sin carné, tener el carné en vigor, respetar las normas de tráfico y no haber perdido todos los puntos del carné (en este caso se retira el permiso de conducir).

Respecto al **transporte urbano**, España presenta un buen



**FIGURA 88.** Control de tránsito. © DGT

**En los últimos años hay menos accidentes mortales en las carreteras gracias al control de velocidad, el uso obligatorio del cinturón de seguridad de todos los ocupantes y el control de alcoholemia.**



**FIGURA 89.** Bilbobus, transporte público de pasajeros de Bilbao. © Antonio Vera

sistema combinado de medios de transporte público (metro, autobús, tranvía, taxi), que se completa con la red de trenes (de cercanías, y de media y larga distancia).

El color de los taxis depende de la ciudad, los precios varían de una zona a otra y se pueden tomar en las paradas de taxis o en circulación si tienen una luz verde encendida o el cartel de «Libre».

Las compañías más importantes de trenes que operan en España son:

- **Renfe Operadora:** pública, la más grande; gestiona Cercanías, Media y Larga Distancia, AVE y mercancías.
- **OUIGO España:** privada, ofrece trenes de alta velocidad a precios económicos.
- **Iryo:** privada, también de alta velocidad, en competencia con Renfe y OUIGO.
- **Captrain España:** privada, especializada en transporte de mercancías por tren.

Los trenes AVE, ALVIA y ALARIS son los más destacados de la red de alta velocidad.

Las principales normas de comportamiento en los transportes públicos son:

1. Respetar la fila de personas que esperan.
2. Respetar a las demás personas, a los representantes del orden (público y privado) y los bienes del servicio.
3. Respetar las normas sobre equipaje en cada medio.
4. No hablar con el conductor, excepto en caso de emergencia.
5. Dejar salir antes de entrar.
6. No fumar.
7. Ceder el asiento a las personas mayores, con movilidad reducida o embarazadas.
8. No permanecer en los pasillos durante el viaje en autobu-



**FIGURA90** AVE son los trenes de alta velocidad de Renfe. © Mikel Ortega

ses y trenes, o en lugares de paso, ni permanecer en las puertas de acceso del transporte.

9. En un autobús, se recomienda llevar el dinero justo del billete.
10. Cuando las plazas son numeradas, ocupar el asiento asignado en el billete.

En España hay 48 aeropuertos públicos, muchos de ellos internacionales. Las ciudades que destacan por sus redes de transporte son:

- **Primeras ciudades con sistema de metro:** Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao.
- **Aeropuertos más importantes:** Madrid (Adolfo Suárez Madrid-Barajas), Barcelona (Josep Tarradellas Barcelona-El Prat), Palma de Mallorca (Son Sant Joan) y Málaga (Pablo Picasso).
- **Puertos más importantes:** Algeciras, Barcelona, Las Palmas, Bilbao, Valencia y Vigo.

## Economía y trabajo

La economía de España, en términos absolutos, ocupa la quinta posición en la Unión Europea y es la número 14 del mundo.

En términos relativos (poder adquisitivo), el FMI estima que España se encontraba en la posición 16 del mundo en 2024. La moneda de España es, desde 2002, el euro; antes era la peseta.

## Características de la economía española

En primer lugar, se encuentra el sector terciario (servicios), en segundo lugar, se sitúa el sector secundario (industria y construcción) y, en tercer lugar, el primario (agricultura, pesca y ganadería).

El PIB per cápita en España se sitúa por debajo de la media de la UE (en la UE el PIB per cápita ronda los 38 000 € y en España unos 30 700 € en 2024). Las comunidades con mayor PIB por habitante son Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña; y con un menor índice son Andalucía, Melilla y Extremadura.

El mercado laboral español se caracteriza por una alta tasa de



**FIGURA 91.** Estación de metro de Bilbao.  
© Mariordo



**FIGURA 92.** Interior de la terminal 4, Aeropuerto Adolfo Suárez, Madrid.  
© Diego Delso



**FIGURA 93.** El puerto de Algeciras es uno de los principales de España.  
© Paolichy

paro (10,29 % según datos del INE en el segundo trimestre de 2025), así como una tasa de contratos temporales todavía elevada, aunque en descenso tras la reforma laboral de 2022.

Las empresas españolas destacan en las actividades relacionadas con las infraestructuras y las telecomunicaciones; los sectores ferroviario, financiero y textil; y el turismo.

Respecto al turismo, el Gobierno informó de que 93,8 millones de turistas internacionales visitaron España en 2023. Según el informe de 2017 de la Organización Mundial de Turismo (OMT), España es el tercer país del mundo en número de turistas extranjeros. El sector turístico es un motor importante en el aumento de nuevos empleos.

España **importa** petróleo y derivados, componentes del automóvil, textiles, confección, etc.; y **exporta** automóviles, frutas y legumbres, vino, aceite, calzado, medicamentos, etc. Estas transacciones se realizan principalmente con países de la Unión Europea.

España cuenta con una importante posición en innovación, con desarrollos importantes en energías renovables, en biotecnología, en el sector farmacéutico, de transportes y en las pequeñas y medianas industrias tecnológicas.

Algunas de las **instituciones económicas** más importantes de España son el Banco de España, la Bolsa (el IBEX 35), el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), el Consejo Económico y Social de España (CES) o la Seguridad Social de España.



**FIGURA 94.** Playa de Benidorm. © EFE / Manuel Lorenzo



**FIGURA 95.** Presa de Aldeadávila, Salamanca. © CGRM

**España exporta principalmente a países de la Unión Europea, donde se destacan los automóviles, las frutas y las legumbres, el vino, el aceite, el calzado y los medicamentos entre otros.**



**FIGURA 96.** Vista de la sede central del Banco de España, Madrid. © Luis García

La edad mínima para trabajar en España **es de 16 años**. Las personas pueden ser clasificadas como:

- ocupadas (personas que tienen un empleo);
- paradas o desempleadas (personas mayores de 16 años que se encuentran sin trabajo, pero están disponibles para ejercer uno);
- inactivas (personas no incluidas en ninguno de los conceptos anteriores);
- y jubiladas (personas mayores que se han retirado).

Los empleados que trabajan en la Administración central, autonómica o local pueden ser funcionarios o personal laboral.

La ley laboral más importante es el Estatuto de los Trabajadores. Los convenios colectivos son acuerdos que se firman entre la empresa y los representantes de los trabajadores (sindicatos) sobre las condiciones laborales. Existe una Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (CCNCC), en la que están representadas la Administración General del Estado, las organizaciones sindicales y las asociaciones empresariales más importantes.

Respecto a la **política fiscal** o de pago de impuestos, en España se distinguen:

- **Impuestos directos:** se aplican sobre la posesión de un patrimonio y la obtención de una renta, como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto sobre la Renta de no Residentes o el Impuesto de Sociedades. Anualmente, particulares y empresas deben realizar la declaración de la renta para pagar los impuestos al Estado.
- **Impuestos indirectos:** se aplican al consumo o por actos de transmisión como el IVA o los Impuestos Especiales, sobre el alcohol y bebidas alcohólicas, los hidrocarburos, el tabaco o la matriculación de medios de transporte.

**El IVA es un impuesto indirecto y se aplica al consumo.**

# PREGUNTS

- 5001 **¿Qué documento deben solicitar los extranjeros para residir legalmente en España?**
- El Documento Nacional de Identidad (DNI).
  - La Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE).
  - El certificado de empadronamiento.
- 5002 **¿Cuál es el documento que certifica el lugar de residencia del titular?**
- El certificado de empadronamiento.
  - La partida de nacimiento.
  - El carné de conducir.
- 5003 **¿A qué sustituye el registro electrónico individual?**
- Al DNI.
  - Al permiso de conducir.
  - Al libro de familia.
- 5004 **¿Cuál es la edad mínima para conducir un coche en España?**
- 16 años.
  - 18 años.
  - 20 años.
- 5005 **El carné de conducir se hace en...**
- la Dirección General de Tráfico (DGT).
  - la Policía Nacional.
  - el Registro Civil.
- 5006 **Para sacar el carné de conducir hay que aprobar...**
- un examen teórico.
  - un examen práctico.
  - un examen teórico y otro práctico.
- 5007 **¿Dónde se tramita el libro de familia?**
- En el Registro Civil.
  - En la Seguridad Social.
  - En las comisarías de policía.

- 5008 **¿Cuál de estos canales de televisión es autonómico?**  
a. Telecinco.  
b. Nova.  
c. Canal Sur.
- 5009 **¿Cuánto dura el permiso de maternidad o paternidad?**  
a. 12 semanas.  
b. 16 semanas.  
c. 22 semanas.
- 5010 **¿Cuál es la tasa máxima de alcohol en sangre permitida a los conductores, en gramos por litro (g/l)?**  
a. 0,5.  
b. 0,7.  
c. 0,9.
- 5011 **¿Cuál es el tipo de residencia más habitual en España?**  
a. Casa rural.  
b. Piso en un edificio de viviendas.  
c. Chalé independiente.
- 5012 **¿Qué comunidad autónoma es conocida por la calidad de su aceite de oliva?**  
a. Cantabria.  
b. Andalucía.  
c. La Rioja.
- 5013 **¿Cómo se llama la revisión que deben pasar obligatoriamente los coches?**  
a. IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles).  
b. ITV (Inspección Técnica de Vehículos).  
c. ITE (Inspección Técnica de Edificios).
- 5014 **El aperitivo que acompaña a la bebida en bares y restaurantes se llama...**  
a. bocadillo.  
b. tapa.  
c. primer plato.
- 5015 **¿Dónde se tramita la tarjeta sanitaria?**  
a. En la comisaría de policía.  
b. En el centro de salud.  
c. En el Ministerio de Sanidad.
- 5016 **¿Con cuántos hijos una familia es numerosa?**  
a. Con 1 hijo.  
b. Con 2 hijos.  
c. Con 3 hijos.
- 5017 **En España está permitido el matrimonio...**  
a. solo entre personas del mismo sexo.  
b. entre personas del mismo y diferente sexo.  
c. solo entre personas de diferente sexo.
- 5018 **Los propietarios de perros deben registrarlos en...**  
a. el Ministerio de Justicia.  
b. la comisaría de policía.  
c. el Ayuntamiento.
- 5019 **Los principales ingredientes de la tortilla española son huevos y...**  
a. pimientos.  
b. patatas.  
c. tomates.
- 5020 **¿Cuál es uno de los platos más conocidos internacionalmente de la gastronomía española?**  
a. Gazpacho.  
b. Pizza.  
c. Pasta.

- 5021 **¿Cuál de estos canales de televisión es público?**  
a. Tele 5.  
b. La 1.  
c. Antena 3.
- 5022 **En una comunidad de vecinos, una de las normas es...**  
a. abrir la puerta al cartero.  
b. no molestar con ruido.  
c. limpiar los espacios comunes.
- 5023 **¿Cuál de estos es el principal ingrediente de la paella valenciana?**  
a. Arroz.  
b. Chorizo.  
c. Garbanzos.
- 5024 **La sidra es una bebida típica de...**  
a. Asturias.  
b. Valencia.  
c. Canarias.
- 5025 **Los españoles tienen dos apellidos, el primero es...**  
a. obligatoriamente el de la madre.  
b. obligatoriamente el del padre.  
c. puede ser el de la madre o el del padre.
- 5026 **La Fiesta Nacional de España es el...**  
a. 6 de diciembre.  
b. 15 de agosto.  
c. 12 de octubre.
- 5027 **¿Qué días suelen cerrar la mayoría de las tiendas o el pequeño comercio?**  
a. Los lunes.  
b. Los domingos.  
c. Los sábados por la tarde.
- 5028 **¿Dónde se hace el pasaporte?**  
a. En el registro civil.  
b. En una comisaría de policía.  
c. En el Ayuntamiento.
- 5029 **El Ministerio de Igualdad es el encargado de luchar contra la violencia de género y la...**  
a. separación.  
b. discriminación.  
c. solidaridad.
- 5030 **¿Qué comunidad autónoma es conocida por la calidad de sus cavas?**  
a. Galicia.  
b. Cataluña.  
c. Castilla-La Mancha.
- 5031 **¿Qué documento se necesita para recibir atención médica en la sanidad pública?**  
a. El pasaporte.  
b. La tarjeta sanitaria.  
c. El certificado de nacimiento.
- 5032 **El horario de Canarias, con respecto a la Península, es de...**  
a. dos horas menos.  
b. una hora menos.  
c. una hora más.
- 5033 **Para acceder a la Universidad se debe superar una prueba de evaluación llamada...**  
a. Selectividad.  
b. Examen preuniversitario.  
c. Prueba de Acceso a la Universidad.
- 5034 **¿Cuál de estos productos necesita importar España de otros países?**  
a. Petróleo.  
b. Aceite de oliva.  
c. Medicamentos.
- 5035 **¿Qué tipo de impuestos tienen que pagar los ciudadanos en España?**  
a. Impuestos directos como el IRPF.  
b. Impuestos indirectos como el IVA.  
c. Impuestos directos e indirectos.

- 5036 **Los adultos sin Bachillerato pueden estudiar en la Universidad haciendo una prueba especial a partir de los...**  
a. 18 años.  
b. 23 años.  
c. 25 años.
- 5037 **¿Dónde puede encontrarse la siguiente norma «No pisar el césped, ni arrancar flores»?**  
a. En zonas de recreo.  
b. En los teatros.  
c. En los estadios de fútbol.
- 5038 **El Bachillerato en España...**  
a. es obligatorio.  
b. se compone de dos cursos académicos.  
c. es la enseñanza a alumnos de 14 a 16 años.
- 5039 **El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) forma parte de los...**  
a. Impuestos indirectos.  
b. Impuestos sobre la renta.  
c. Impuestos sobre sociedades.
- 5040 **¿Qué número reciben los trabajadores al comenzar su primer empleo?**  
a. El de la Seguridad Social.  
b. El del pasaporte.  
c. El número de servicio.
- 5041 **Los colegios públicos...**  
a. pueden decidir su número de plazas.  
b. pueden contratar a los profesores que quieran.  
c. son gratuitos.
- 5042 **¿Cuál de estos puertos es uno de los principales de España?**  
a. Tenerife.  
b. Alicante.  
c. Algeciras.
- 5043 **Un colegio concertado es un colegio privado que...**  
a. recibe dinero de la Administración.  
b. financian los padres de los alumnos.  
c. recibe dinero de los bancos.
- 5044 **España exporta productos principalmente a países...**  
a. de Hispanoamérica.  
b. de la Unión Europea.  
c. del norte de África.
- 5045 **Las bibliotecas públicas son gratuitas para...**  
a. todos.  
b. los parados.  
c. los niños.
- 5046 **¿Cuál de estos productos exporta España más que importa?**  
a. Gas.  
b. Ropa.  
c. Calzado.
- 5047 **Una persona mayor de 18 años puede obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en...**  
a. un Centro de Educación de Personas Adultas.  
b. un centro de enseñanza primaria.  
c. una universidad.
- 5048 **La formación profesional...**  
a. es para mayores de 25 años.  
b. puede ser de grado medio o superior.  
c. es obligatoria.
- 5049 **¿Adónde vamos para ver al médico de familia o al pediatra?**  
a. Al hospital.  
b. Al centro de salud.  
c. A la farmacia.

- 5050 **¿Para cuántos años vale la tarjeta sanitaria europea?**  
a. Para un año.  
b. Para dos años.  
c. Para 10 años.
- 5051 **¿A qué hora se cena normalmente en España?**  
a. A las 18 h.  
b. A las 23 h.  
c. A las 21 o 22 h.
- 5052 **¿Cuál es el número de teléfono único para cualquier emergencia?**  
a. 060.  
b. 112.  
c. 911.
- 5053 **¿Cuál de estos periódicos se publica a nivel nacional?**  
a. *El Diario Vasco*.  
b. *El País*.  
c. *La Voz de Galicia*.
- 5054 **¿Dónde se venden sellos y tabaco?**  
a. En el quiosco.  
b. En la farmacia.  
c. En el estanco.
- 5055 **¿Cuándo se puede llamar al número de teléfono para atención a víctimas de violencia de género?**  
a. Las 24 horas del día.  
b. En horario de mañana.  
c. De lunes a viernes.
- 5056 **La organización que trabaja para conseguir la integración de las personas con discapacidad visual es...**  
a. la ONCE.  
b. Unicef.  
c. Cáritas.
- 5057 **El Camino de Santiago es...**  
a. Patrimonio de la Humanidad.  
b. una vía de ferrocarril.  
c. una ruta para excursionistas.
- 5058 **¿Cuál es el canal de televisión estatal que transmite noticias de actualidad nacional e internacional continuamente?**  
a. Teledeporte.  
b. La 1.  
c. Canal 24 horas.
- 5059 **El teléfono gratuito para las víctimas de violencia de género es el...**  
a. 091.  
b. 112.  
c. 016.
- 5060 **En España, la red de trenes puede ser de larga distancia, de media distancia y...**  
a. de cercanías.  
b. rural.  
c. transnacional.
- 5061 **¿Qué está prohibido en la puerta de un colegio?**  
a. Fumar un cigarrillo.  
b. Conducir un coche.  
c. Vender refrescos.
- 5062 **¿Qué título se obtiene al finalizar un ciclo de grado medio de Formación Profesional?**  
a. Bachiller.  
b. Técnico.  
c. Graduado en ESO.
- 5063 **¿Qué título se obtiene tras realizar una tesis doctoral en España?**  
a. Máster.  
b. Graduado.  
c. Doctor.
- 5064 **¿Dónde se compran las medicinas con receta?**  
a. En el hospital  
b. En el centro de salud.  
c. En la farmacia.

- 5065 **¿Cuál de estas tres recomendaciones podemos encontrar en un parque?**  
a. No pisar el césped.  
b. Se recomienda pagar el billete con el dinero justo.  
c. Respetar las normas sobre equipaje.
- 5066 **¿Cuál de las siguientes cosas es obligatoria para el propietario de un coche en España?**  
a. El garaje  
b. El seguro.  
c. La alarma.
- 5067 **El aeropuerto Adolfo Suárez está en...**  
a. Barcelona.  
b. Madrid  
c. Bilbao.
- 5068 **En un coche es obligatorio el uso del cinturón de seguridad...**  
a. solo en el asiento del conductor.  
b. en los asientos delanteros.  
c. en todos los asientos.
- 5069 **¿Cuál es el límite de velocidad en autopista?**  
a. 90 km/h.  
b. 120 km/h.  
c. 150 km/h.
- 5070 **Ceder el asiento a las personas con movilidad reducida es una norma que encontramos indicada en...**  
a. el transporte público.  
b. las bibliotecas.  
c. los museos.
- 5071 **¿Cuál es el medio de transporte público que tiene una luz verde encendida si está libre?**  
a. El autobús.  
b. El taxi.  
c. El tranvía.
- 5072 **¿Qué debes hacer si tienes un perro?**  
a. Pasearlo sin correa.  
b. Ponerle un microchip y vacunarlo  
c. No recoger sus excrementos.
- 5073 **Los españoles necesitan el pasaporte para viajar a...**  
a. Italia.  
b. China.  
c. Alemania.
- 5074 **¿Cuál es la edad mínima para trabajar en España?**  
a. 16 años.  
b. 18 años.  
c. 21 años.
- 5075 **¿Cuál es el sector de mayor peso en la economía española?**  
a. Agricultura.  
b. Servicios.  
c. Construcción.
- 5076 **España es innovadora en el sector de...**  
a. la ingeniería aeroespacial.  
b. las energías renovables.  
c. la energía nuclear.
- 5077 **¿Cómo se llama la ley laboral más importante de España?**  
a. La Constitución.  
b. El Estatuto de los Trabajadores.  
c. El Servicio Público de Empleo Estatal.
- 5078 **¿Cuál de estos establecimientos está abierto 24 horas si es necesario?**  
a. Farmacia.  
b. Pescadería.  
c. Librería.
- 5079 **La educación infantil en España...**  
a. es obligatoria.  
b. tiene dos ciclos.  
c. empieza a los 4 años.

- 5080 **¿Cuándo empieza el calendario escolar?**
- a. En agosto.
  - b. En septiembre.
  - c. En octubre.
- 5081 **Las Escuelas Oficiales de Idiomas...**
- a. son centros de enseñanza privada.
  - b. son para mayores de 16 años.
  - c. dependen del Instituto Cervantes.
- 5082 **¿Cuál es el documento que recoge los años de cotización a la Seguridad Social?**
- a. Informe de vida laboral.
  - b. Recibo de finiquito.
  - c. Certificado de profesionalidad.
- 5083 **Los convenios colectivos de una empresa son los que se firman con los representantes de los trabajadores sobre...**
- a. las condiciones laborales.
  - b. el futuro de la empresa.
  - c. la relación con los clientes.
- 5084 **¿En cuál de estos sectores destaca España?**
- a. En el turismo.
  - b. En la industria automovilística.
  - c. En tecnología digital.

# SOLUCIONES

## TAREA 1 Gobierno, legislación y participación ciudadana

|      |   |      |   |      |   |      |   |      |   |
|------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|
| 1001 | a | 1025 | b | 1049 | c | 1073 | a | 1097 | b |
| 1002 | a | 1026 | a | 1050 | b | 1074 | b | 1098 | b |
| 1003 | a | 1027 | b | 1051 | c | 1075 | b | 1099 | a |
| 1004 | b | 1028 | b | 1052 | c | 1076 | c | 1100 | b |
| 1005 | a | 1029 | a | 1053 | b | 1077 | a | 1101 | a |
| 1006 | a | 1030 | a | 1054 | a | 1078 | c | 1102 | a |
| 1007 | c | 1031 | a | 1055 | b | 1079 | b | 1103 | a |
| 1008 | b | 1032 | c | 1056 | c | 1080 | c | 1104 | a |
| 1009 | a | 1033 | b | 1057 | b | 1081 | a | 1105 | a |
| 1010 | b | 1034 | a | 1058 | c | 1082 | b | 1106 | c |
| 1011 | b | 1035 | b | 1059 | b | 1083 | c | 1107 | a |
| 1012 | b | 1036 | a | 1060 | a | 1084 | c | 1108 | c |
| 1013 | b | 1037 | c | 1061 | b | 1085 | a | 1109 | a |
| 1014 | b | 1038 | c | 1062 | b | 1086 | a | 1110 | b |
| 1015 | b | 1039 | c | 1063 | b | 1087 | b | 1111 | c |
| 1016 | a | 1040 | c | 1064 | b | 1088 | c | 1112 | b |
| 1017 | b | 1041 | a | 1065 | c | 1089 | a | 1113 | a |
| 1018 | b | 1042 | a | 1066 | a | 1090 | c | 1114 | c |
| 1019 | a | 1043 | a | 1067 | b | 1091 | b | 1115 | a |
| 1020 | a | 1044 | a | 1068 | b | 1092 | b | 1116 | b |
| 1021 | b | 1045 | c | 1069 | b | 1093 | c | 1117 | b |
| 1022 | b | 1046 | b | 1070 | b | 1094 | b | 1118 | a |
| 1023 | b | 1047 | b | 1071 | a | 1095 | a | 1119 | c |
| 1024 | a | 1048 | c | 1072 | a | 1096 | b | 1120 | a |

**TAREA 2** Derechos y deberes fundamentales

|      |   |      |   |      |   |      |   |      |   |
|------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|
| 2001 | b | 2009 | b | 2017 | a | 2025 | a | 2033 | a |
| 2002 | b | 2010 | a | 2018 | b | 2026 | a | 2034 | b |
| 2003 | a | 2011 | a | 2019 | a | 2027 | b | 2035 | a |
| 2004 | a | 2012 | a | 2020 | a | 2028 | b | 2036 | a |
| 2005 | b | 2013 | b | 2021 | b | 2029 | a |      |   |
| 2006 | b | 2014 | a | 2022 | a | 2030 | a |      |   |
| 2007 | a | 2015 | a | 2023 | b | 2031 | a |      |   |
| 2008 | a | 2016 | a | 2024 | a | 2032 | a |      |   |

**TAREA 3** Organización territorial de España. Geografía física y política

|      |   |      |   |      |   |      |   |      |   |
|------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|
| 3001 | c | 3006 | b | 3011 | a | 3016 | c | 3021 | a |
| 3002 | c | 3007 | a | 3012 | b | 3017 | a | 3022 | b |
| 3003 | b | 3008 | a | 3013 | b | 3018 | a | 3023 | a |
| 3004 | c | 3009 | c | 3014 | a | 3019 | b | 3024 | c |
| 3005 | a | 3010 | b | 3015 | b | 3020 | c |      |   |

**TAREA 4** Cultura e historia de España

|      |   |      |   |      |   |      |   |      |   |
|------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|
| 4001 | b | 4009 | a | 4017 | c | 4025 | a | 4033 | a |
| 4002 | c | 4010 | c | 4018 | a | 4026 | b | 4034 | b |
| 4003 | a | 4011 | c | 4019 | b | 4027 | a | 4035 | a |
| 4004 | a | 4012 | a | 4020 | c | 4028 | a | 4036 | c |
| 4005 | a | 4013 | a | 4021 | c | 4029 | a |      |   |
| 4006 | b | 4014 | b | 4022 | a | 4030 | c |      |   |
| 4007 | b | 4015 | b | 4023 | a | 4031 | a |      |   |
| 4008 | c | 4016 | b | 4024 | b | 4032 | b |      |   |

**TAREA 5** Sociedad española

|      |   |      |   |      |   |      |   |      |   |
|------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|
| 5001 | b | 5018 | c | 5035 | c | 5052 | b | 5069 | b |
| 5002 | a | 5019 | b | 5036 | c | 5053 | b | 5070 | a |
| 5003 | c | 5020 | a | 5037 | a | 5054 | c | 5071 | b |
| 5004 | b | 5021 | b | 5038 | b | 5055 | a | 5072 | b |
| 5005 | a | 5022 | b | 5039 | a | 5056 | a | 5073 | b |
| 5006 | c | 5023 | a | 5040 | a | 5057 | a | 5074 | a |
| 5007 | a | 5024 | a | 5041 | c | 5058 | c | 5075 | b |
| 5008 | c | 5025 | c | 5042 | c | 5059 | c | 5076 | b |
| 5009 | b | 5026 | c | 5043 | a | 5060 | a | 5077 | b |
| 5010 | a | 5027 | b | 5044 | b | 5061 | a | 5078 | a |
| 5011 | b | 5028 | b | 5045 | a | 5062 | b | 5079 | b |
| 5012 | b | 5029 | b | 5046 | c | 5063 | c | 5080 | b |
| 5013 | b | 5030 | b | 5047 | a | 5064 | c | 5081 | b |
| 5014 | b | 5031 | b | 5048 | b | 5065 | a | 5082 | a |
| 5015 | b | 5032 | b | 5049 | b | 5066 | b | 5083 | a |
| 5016 | c | 5033 | c | 5050 | b | 5067 | b | 5084 | a |
| 5017 | b | 5034 | a | 5051 | c | 5068 | c |      |   |



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Instituto Cervantes